

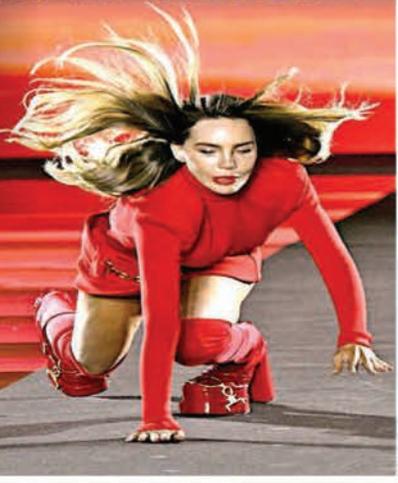


### GOLPEA 'JOHN' Y 'NUEVE' AMENAZA

Un huracán categoría 3, con vientos de más de 190 Km/h, golpeó anoche la Costa Chica de Guerrero y la franja de Cuajinicuilapa a Huatulco en Oaxaca. Mientras tanto, para hoy se espera la llegada del ciclón "Nueve" en Quintana Roo. Desde ayer se inició la evacuación desde Holbox, Isla Mujeres y Cozumel.

### CÓMPLICE AL RESCATE

Belinda arrancó con el pie izquierdo su primera pasarela para L'Oréal en la Opera de París; pero su colega brasileña Anitta se convirtió en su cómplice al rescate. **GENTE**



MARTES 24 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MEXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,220 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMLO niega tener 'predilectas', pero deja contrato transexual

# Dan a 'favorita' \$28 mil millones

Pese a que Pemex atribuyó siniestros a Grupo Cotemar, la sigue contratando

REFORMA / STAFF

Pemex adjudicó, sin concurso de por medio, un contrato de más de 28 mil millones de pesos a Grupo Cotemar, a pesar de que la misma petrolera la responsabilizó de dos accidentes en sus plataformas que derivaron en la muerte de nueve personas y en pérdidas millonarias de producción.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el pasado 20 de septiembre que durante su Gobierno no hubo empresas predilectas, Grupo Cotemar sí se convirtió en una de las proveedoras favoritas de Pemex en este sexenio.

Sin concurso de por medio, el pasado 23 de agosto obtuvo el contrato de 28 mil millones de pesos para dar mantenimiento a instalaciones costa afuera de la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), hasta septiembre de 2029.

Ese contrato se suma a otro que obtuvo por más de 19 mil millones de pesos, también adjudicado directamente, el 29 de enero de 2024, para ejecutar obras complementarias para mantenimiento, rehabilitación, adecuación y modernización de infraestructura en las regiones marinas de PEP, hasta diciembre de 2028.

En agosto de 2021, Cotemar protagonizó un siniestro en la plataforma E-Ku A2 en la Sonda de Campeche, una

### GANONAS Algunas megaadjudicaciones sin concurso de Pemex en este sexenio: (Millones de pesos)

<b>67 mil</b> MOTA ENGL, construcción y operación de planta de fertilizantes (2024)	<b>47 mil 800</b> COTEMAR, trabajos en plataformas (2024, dos contratos)	<b>37 mil 341</b> III SERVICIOS Y PEMEX, Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, renta de transporte (2021)	<b>29 mil 500</b> OPEX PERFORADORA, intervenciones en pozos marinos (2023)
--	---	---	---



### Arde en Campeche plataforma de Pemex



explosión en la que murieron siete personas, cinco eran empleados de dicha empresa.

"Tanto el personal de Pemex como de Cotemar no siguieron las reglas de seguridad y no se verificó que no hubiera gas, dando como resultado una fuga que se extendió causando la explosión", afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, tras el accidente de 2021.

En la madrugada del 7 de julio de 2023, trabajadores de Cotemar eran quienes realizaban los trabajos de mantenimiento en el Centro de Procesamiento Nohoch Alfa, en el Complejo Cantarell, cuando otra explosión dejó dos muertos y un desaparecido. Pemex atribuyó el acci-

### Se extiende 467 km derrame en Sonda



por Pemex de julio a agosto de 2023.

A pesar de ello, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no sancionó a la empresa.

Organizaciones civiles documentaron que el incendio también provocó un derrame de petróleo que cubrió 400 kilómetros cuadrados, mientras que Pemex sostuvo que sólo se derramaron 365 barriles que cubrieron 60 metros cuadrados.

Desde la reforma energética de 2014, que la convirtió en empresa productiva del Estado, Pemex ha tenido márgenes mucho más amplios para decidir cuándo adjudica contratos directamente y cuándo los licita.



### Por fin, abren Cablebús de Chapultepec

La Línea 3 del Cablebús será inaugurada hoy, luego de casi un año de retraso.

El teleférico, de 542 kilómetros y 6 estaciones, conecta la zona alta de Santa Fe con Metro Constituyentes, atravesando las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, en un recorrido que demorará 21 minutos.

Una terminal conectará con la estación Constitu-

yentes, donde se encuentra la residencia de Los Pinos. Otra estación, sobre Vasco de Quiroga conectará con el Tren Interurbano.

El transporte se inserta en el Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, diseñado por el artista Gabriel Orozco, que contempla una renovación del espacio urbano con un costo cercano a los 10 mil millones de pesos. El proyecto, en lo que concierne a la Cuarta Sección del Bos-

que de Chapultepec, será inaugurado hoy por AMLO y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, incluida la apertura del Cablebús.

Ayer, trabajadores realizaban acabados en las estaciones y retiro de escombros. Litigios ambientales y las complejidades de la construcción, retrasaron la fecha de inicio del Cablebús. Vecinos presentaron amparos por el derribo de árboles y por atravesar una zona de minas.



### REVELA MINISTRA ORTIZ 'OFRECIMENTOS' DE ELEKTRA

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Suprema Corte, Loreta Ortiz, reveló que tuvo ofrecimientos de las empresas de Ricardo Salinas Pliego antes de resolver uno de sus casos por adeudos de Elektra con el SAT.

"Vinieron del Grupo de Salinas Pliego, y me dijeron, y yo fui la primera que resolví una primera parte, vinieron y se acercaron y me dijeron: usted necesita que le manejen la publicidad, toda la imagen", afirmó en una entrevista con Telereportaje de Tabasco.

"No, yo no necesito eso... pero sabe uno que así se acercan las personas, esas son las formas de tentar, o te hago la publicidad, te pago tus boletos para ir a tus partidos de X, Y, Z con tu esposa, amante, amiga y te vas a los estadios y no sé qué", agregó.

Ortiz se refería a un recurso de revisión de Elektra que la Segunda Sala de la Corte desechó en enero de 2022, proyecto que ella presentó, y por el cual la empresa

tuvo que pagar 2 mil 636 millones de pesos al SAT. En días pasados, Grupo Elektra pidió que el Pleno de la Corte resolviera sus litigios por más de 34 mil millones de pesos contra el SAT.

Ayer en su conferencia matutina, AMLO lamentó que los adeudos de Salinas Pliego no se resolverán en su sexenio, que termina en unos días. Elektra criticó al Presidente, a quien le atribuyó un "ataque sistemático" contra la Corte.

"La Corte y su imparcialidad están, bajo ataque sistemático del señor Presidente, quien mal informado y ensañado intencionalmente por sus colaboradores, ha expuesto en reiteradas ocasiones imprecisiones y falsedades a fin de presionar a los Ministros", respondió Elektra en comunicado.

Además arremetió contra el SAT. "Sigue demostrando sus prejuicios, hostilidad política y oscuras intenciones; poco les importa la ley, solo buscan el rédito político y económico de sus cobros dobles e ilegales".



EL PLETO AMLO-SALINAS



En el 2023, las fuerzas federales entraron de manera ilegal a la planta de Vulcan.

### 'Expropiación' a Calica; prevén sanción en EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador declaró ayer como área natural protegida el polígono "Felipe Carrillo Puerto", que abarca el banco de materiales de la empresa Calica, en Quintana Roo.

El área natural protegida abarca los municipios de Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, e incluye los terrenos de Calica, de la estadounidense Vulcan Materials.

Antes de darse a conocer la declaratoria del Gobierno federal, senadores republicanos y demócratas de EU presentaron una iniciativa de ley para imponer sanciones en caso de que se concretara la expropiación de la cantera de caliza y la terminal marítima de la empresa Vulcan Materials.

"El plan del Presidente López Obrador para apoderarse del puerto de aguas profundas de Vulcan (Materials) representaría una expropiación flagrante de una

operación propiedad de EU legalmente permitida", dijo la Senadora republicana por Arizona, Katie Britt, el estado sede de la firma.

Tal como lo hicieron congresistas en la Cámara Baja, los Senadores proponen sancionar a todas las compañías de buques que hagan uso de la Terminal Marítima de Puerto Venado.

"Este comportamiento no será tolerado. Tras la controvertida reforma judicial en México, esta conducta sólo daña aún más la relación económica entre nuestros dos países", expresó el Senador demócrata por Virginia, Tim Kaine.

"Ningún país o Presidente, y especialmente uno de nuestros mayores socios comerciales, debería tener permitido intimidar a una empresa de EU sin consecuencias", manifestó el Senador republicano, Bill Hagerty.





IMAGEN DEL DÍA

## ALERTA MÁXIMA POR IMPACTO DE JOHN

Las lluvias por el huracán categoría 3 comenzaron a afectar el sur del país. En Oaxaca se reportaron deslaves en autopistas y carreteras, principalmente en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca. En Guerrero, donde impactó, se suspendieron clases y se habilitaron albergues. | ESTADOS | A14

## Crimen llegó y ya no se fue de Iguala

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

ARTURO DE DIOS PALMA  
Corresponsal  
—arturo@eluniversal.com.mx

**Iguala.**— En esta ciudad, escenario de las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, las cosas siguen como hace una década. Los grupos armados cambiaron de nombre y las autoridades, de partido político; sin embargo, las complicidades entre unos y otros se mantienen, así como la violencia y las desapariciones. La prensa ha sido silenciada.

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 desaparecidos, se perdió la oportunidad para que Iguala cambiara y se convirtiera en ejemplo de cómo corregir. Los criminales se quedaron y "la violencia azota igual o peor que antes".

| ESTADOS | A13

EL DATO

Ayer comenzaron las jornadas de protestas para exigir justicia, a 10 años de la desaparición de los 43 normalistas.

| A9 |

# Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones

La Judicatura aprueba bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para acceder a la pensión complementaria

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

El debate y la aprobación de la reforma judicial provocaron que más de 400 jueces y magistrados del país solicitaran su jubilación.

Antes de que el Congreso diera su aval, que contempla elegir a través del voto popular a los juzgadores, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11

de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación, ya suman más de 400 que recurrieron a la jubilación anticipada, indicaron fuentes consultadas en la Judicatura.

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo de su pleno para bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

| NACIÓN | A4

## INE arranca proceso de elección; cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Tadei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó

que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización.

La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo. **Otilia Carvajal** | NACIÓN | A6

## AMLO LE AGRADECE LABOR EN EL SEXENIO



## GABINETE DE SEGURIDAD CELEBRA CON TAMALES

Mientras la violencia no para en Sinaloa y se intensificó en otros estados este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los secretarios de Defensa, Gobernación, Seguridad y Marina en un convivio amenizado con música de mariachis y tamales. | NACIÓN | A4

## Lluvias reviven el campo, que impulsa la economía

Actividad económica repunta, pero prevén que en lo que resta del año vaya a paso lento

Con ello, el Indicador Global de Actividad Económica hitó tres meses al alza, con un crecimiento mensual de 0.6% en el séptimo mes del año, tasa mayor a la prevista por analistas y el Inegi.

La producción agropecuaria avanzó 11.6% en julio, luego de una caída de 0.3% en el mes previo, y contribuyó con más de la mitad del incremento mensual de toda la actividad económica.

Sin embargo, expertos advierten que la economía podría mostrar un paso lento en los próximos meses y durante 2025.

| CARTERA | A24

## RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguels@eluniversal.com.mx

La economía mexicana sorprendió durante julio, impulsada por un repunte considerable en las actividades relacionadas con el campo, sobre todo por la llegada de la temporada de lluvias, de acuerdo con especialistas.



VALERIA MOY

"No es realista pensar que se pueden corregir las finanzas públicas sin que represente un freno a la economía"

| A22 |

## OPINIÓN

### EN NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A10 Mario Maldonado
- AT1 Carlos Lorent de Mola

\$19.87

DÓLAR AL MENSUEO

Año 107, Número 39,017, CDMX, 52 págs.

39017



UD



## MALAGÓN, LISTO PARA PUMAS

| B1 |

CU

Universidades, aportes y retos en la investigación

| U6 y U7 |



CULTURA



## Candiani y sus obras in situ

La artista habla sobre los proyectos que muestra en Colombia, en los que aborda temas que México también padece. | A26 |



## BOMBARDEO INTERMINABLE EN LÍBANO

Israel atacó este lunes con toda su fuerza el sur y el este libanés, entre temores de una "guerra total" con Hezbolá. Los bombardeos aéreos dejaron 492 muertos, entre ellos 35 niños. | MUNDO | A20

**MARTES**  
24 DE SEPTIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO V,  
NO. 34101  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**REFORMA AVANZA EN SENADO**

## Acotan a la GN en tiempos de paz

**EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, ya como parte de las Fuerzas Armadas**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la reforma constitucional con la que la Guardia Nacional será parte de las Fuerzas Armadas, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, en tiempos de paz.

El dictamen, aprobado ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, prohíbe el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situaciones ordinarias, con lo que se consolida el carácter democrático y civil del Estado y se obliga al respeto a los derechos humanos.

“Se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada

### Protegen a mujeres indígenas

Con el respaldo unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron una reforma que incluye en la Constitución la protección de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

— Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 2

### PROHÍBEN INGRESO DE CIUDADANOS AL SENADO

PRIMERA | PÁGINA 2

involucrada”, destaca el dictamen, el cual se votará en el pleno del Senado en las próximas horas.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Pável Jurado

MANOS FEMENINAS, DETRÁS

## BORDA BANDA HISTÓRICA



Por su habilidad, la soldado Evangelina Rentería de la Cruz estuvo a cargo de las Bandas Presidenciales que usó Andrés Manuel López Obrador, ahora, está encargada de la que será entregada a la primera Presidenta del país, Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre. / 6



Fotos: Reuters

El ejército de Israel atacó edificios donde Hezbolá escondía cohetes, misiles, lanzaderas y vehículos aéreos no tripulados.

ISRAEL BOMBARDEA 1,600 OBJETIVOS

## Mueren 492 en ataque a Hezbolá



La escalada en la ofensiva israelí provocó un éxodo en el sur de Líbano

REUTERS Y DPA

JERUSALÉN.— Casi 500 personas, entre ellas 24 niños y 42 mujeres, fallecieron ayer en Líbano, en un ataque del ejército de Israel a mil 600 objetivos relacionados con el grupo Hezbolá.

Además de las víctimas mortales, el Ministerio de



Miles de personas huyeron del sur de Líbano tras el ataque.

Sanidad libanes reportó mil 645 lesionados.

La operación de ayer se registró luego de que, la semana pasada, explotaron miles de bipers y walkie-talkies en el sur de Líbano, en un

atentado atribuido a la inteligencia de Israel.

Daniel Hagarí, portavoz militar israelí, advirtió que se preparan para atacar armas estratégicas de Hezbolá escondidas en casas del valle de Bekaa, por lo que llamó a los civiles a evacuar.

En tanto, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, envió un mensaje a la población de Líbano: “La guerra de Israel no es con ustedes, es con Hezbolá”.

Ante la escalada de violencia entre Israel y Hezbolá, la Cancillería mexicana reiteró su llamado a los connacionales en Líbano para que salgan de ese país.

GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21

**1,645**  
**LESIONADOS**

reportó el Ministerio de Sanidad libanes tras la ofensiva israelí de ayer, además de las víctimas mortales.

INGRESOS POR REVISIONES AUMENTARON 120%

## Auditorías impulsan recaudación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En esta administración, el fisco logró recaudar 3.5 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que representa 120.2% de crecimiento real respecto de los 2.3 billones de pesos alcanzados en el sexenio pasado.

De estos recursos, un billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, los cuales han sido los más fiscalizados por el gobierno federal en los últimos seis años, de acuerdo con cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a agosto pasado.

DINERO



FUNCIÓN

Foto: AFP

### CON LA FRENTE EN ALTO

Belinda cayó en su debut como modelo de L'Oréal en la Fashion Week de París. “No importa cuántas veces te caigas, lo importante es cómo te levantas”, publicó la cantante tras sobreponerse del tropiezo.

ADRENALINA

### SE ADUEÑAN DEL ESTE

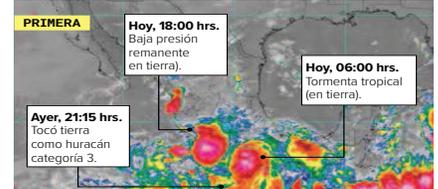
Los Phillies se impusieron a los Cubs y lograron alzar el banderín divisional por primera vez en 13 años.



EXPRESIONES

### RESISTENCIA PICTÓRICA

El curador Raúl Cano recupera la historia de cómo más de 200 artistas, entre ellos Diego Rivera, hicieron frente al embate de EU contra la pintura social y progresista. / 22



ALCANZA CATEGORÍA 3

## JOHN IMPACTA EN GUERRERO

El huracán tocó tierra a las 21:15 horas de ayer, en el municipio de Marquelia. Ante los vientos y lluvias, en Guerrero abrieron refugios y suspendieron las clases. / 16

PRIMERA

### Protegen San Lázaro y Palacio Nacional

Con vallas metálicas fortifican la Cámara de Diputados y Palacio Nacional, previo a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como Presidenta y en previsión de marchas y movilizaciones. / 7



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 13



**Jorge Zepeda Patterson**  
"La madurez de las élites ante la partida de AMLO" - P. 14



**Rana Foroohar**  
"Kamala, comienza con una disculpa a los trabajadores" - P. 28 Y 29



**Mauricio Farah**  
"Estados Unidos: historia de mentiras sobre migración" - P. 12

**Guerrero.** El huracán impacta en Marquelia con categoría tres, provocando cancelaciones para hoteles y restaurantes en Acapulco; cierran 24 vuelos a destinos turísticos de Oaxaca GISELLE SORIANO Y ROBERTO VALADEZ, CDMX, PAG. 20

## John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp

### Se plegaron 44 Yunes a Morena en los estados

Apoyaron 33 legisladores de oposición el plan de la 4T; diez se ausentaron y uno se abstuvo

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 4



### Sheinbaum sostiene a Gertz en la FGR y López Obrador deja militancia en Morena

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ, CDMX

La presidenta electa anunció que, "por lo pronto", Alejandro Gertz Manero continuará al frente de la FGR. PAGS. 8 Y 10

**Zafarrancho en Hidalgo**  
Fracasa asalto a planta de Cruz Azul; 120 detenidos  
A. REYES Y T. SANTOS - PAG. 18

P. 30-31



**NYT.** Recopila Gillian cartas anónimas sobre fantasías sexuales

### Banderazo en INE a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos

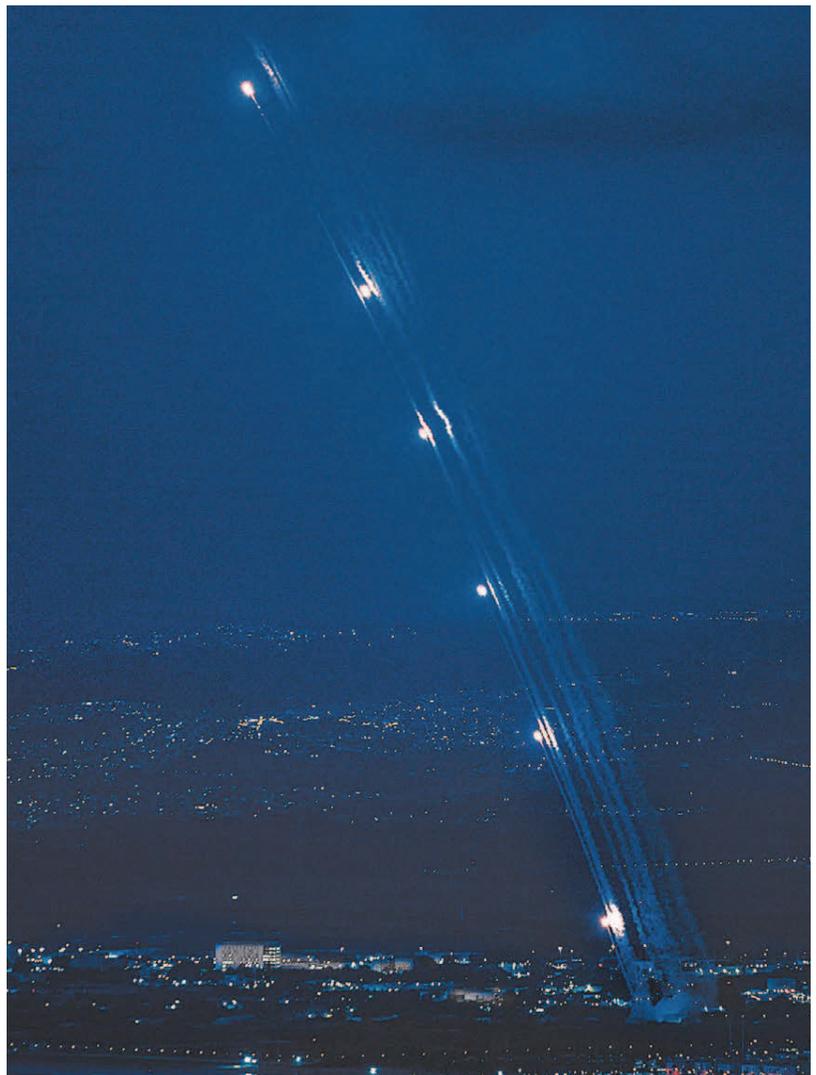
GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El INE anunció el arranque de la elección de jueces en 2025 como lo mandata la reforma al Poder Judicial. PAGS. 6 Y 7

### CULTURA

"La entrevista, puente entre las soledades del escritor y del lector"

Alfredo Campos Villeda, autor del libro *Voces y ecos literarios* - PAG. 34



### Líbano. Operación Flechas del norte contra Hizbulá

Israel golpeó más de mil 600 objetivos del movimiento islamista Hizbulá en Líbano con la operación *Flechas del norte*, que dejó 492 muertos, incluyendo 35 niños. En la foto, desde Haifa, el sistema Cúpula de Hierro se activa para interceptar misiles lanzados por la milicia pro iraní. R. ZVULUN/REUTERS PAG. 21



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14437 // Precio 10 pesos



**Deja 492 muertos y 1,600 heridos**

## Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas

● Impactos en la capital iban dirigidos a un comandante, quien resultó ileso: Hezbollah

● Proyectiles dieron en infraestructura médica: gobierno; abre refugios y cierra centros educativos

● Gaza: 183 albergues han sido atacados desde octubre; ayer, un par de escuelas más, informa

● Biden: EU trabaja en desescalar tensiones; enviará a un "pequeño" grupo adicional de tropas

### Éxodo desde el sur hacia Beirut

▲ Tras casi un año de intercambio transfronterizo, el ataque aéreo israelí de ayer fue el más extenso desde 2006, por lo que miles de residentes dejaron sus casas. Benjamin Netanyahu les pidió en un videomensaje "salir de la zona de daño... Una vez que nuestra operación

termine, podrán volver con seguridad a sus hogares". El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región noroeste, cerca de Siria. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel. Foto Afp

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

### Pasta de Conchos y El Pinabete

## Sheinbaum confirma que proseguirá el rescate de mineros

● Signa acuerdo para garantizar los recursos necesarios; regresará a Coahuila en noviembre

● López Obrador y la futura mandataria recibieron a familiares de los trabajadores

L. RAMOS Y J. LE DUC, CORRESPONSALES / P 12



### CDMX: atrapados por bloqueos y manifestaciones

◀ Largas filas de autos se formaron en Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe debido a protestas de trabajadores del Poder Judicial (en la imagen), de vecinos de colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBT+ en la alcaldía Miguel Hidalgo. En seis años, el gobierno capitalino contabilizó 20 mil 85 movilizaciones de carácter federal y local. Foto Cristina Rodríguez ROCIÓ GONZÁLEZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ / P 29

## Rayuela

¿Pondrá alguien fin a la barbarie perpetrada por Israel con la tolerancia de Estados Unidos?

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### OPINIÓN

Pablo Martínez	14
Magdalena Gómez	15
Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	30



## Develan estatua de revolucionario en Matamoros



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Reyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México de Matamoros, Tamaulipas.

El gobernador Américo Villarreal agradeció que haya localizado los restos del también periodista en Panamá y los trajera a su tierra natal. Foto Presidencia

LEOPOLDO RAMOS Y JULIA LE DUC, CORRESPONSALES / P 12

# John pegó anoche en Guerrero como huracán categoría 3

- SMN: impactó Marquelia, Costa Chica, con vientos de casi 200 km/h
- En menos de 24 horas, la depresión tropical cobró fuerza y velocidad
- Activan el plan DN-III en Acapulco y otras regiones; abren 299 refugios
- Oaxaca, también en alerta por lluvias extraordinarias y trombas marinas

JORGE A. PÉREZ, HÉCTOR BRISEÑO, SERGIO OCAMPO Y ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSALES; ÁNGELES CRUZ, REPORTERA / P 25

## Obras a marchas forzadas para inauguración en Chapultepec

● La Cineteca Nacional y la línea 3 del Cablebús forman parte del proyecto Naturaleza y Cultura

● Hoy, López Obrador encabezará la ceremonia

Laura Gómez y Ángel Vargas / P 28



## “¡Nos faltan 43!”, la demanda en Gobernación

◀ Padres y alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa realizaron un mitin afuera del Palacio de Cobán. Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los jóvenes desaparecidos, informó que el gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados para saber si corresponden a los estudiantes. Foto Alfredo Domínguez C. Arellano / P 7



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,099 \$10.00 // MARTES 24 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

## NACIONAL

### Hasta Texas llega huachicol proveniente de Veracruz



Informe del Departamento del Tesoro, con datos de la DEA, revela que el hidrocarburo hurtado se comercializa en EU

PAG. 8



### John se intensifica; es huracán categoría 3

Su amplia circulación generará lluvias intensas a puntuales extraordinarias, vientos muy fuertes y oleaje elevado en el sur y sureste mexicano. PAG. 12

## METRÓPOLI

### Brugada recibe constancia de Validez de la Elección en CDMX

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, recibirá el documento que avala el triunfo del pasado 2 de junio; la morenista está a unos días de materializar los resultados electorales que la pondrán al frente de la urbe. PAG. 16

## CUARTOSCURO



## Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ

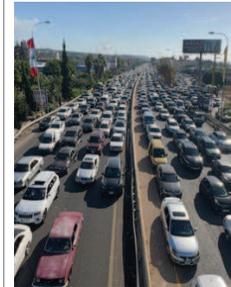
- Consejeros, de forma unánime, hicieron un llamado a diputados para crear leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral
- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección; garantizó reglas claras y equitativas para los participantes

El Instituto Nacional Electoral dio el banderazo de arranque del proceso electoral extraordinario, de cara al próximo 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante urnas. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, refrendó la capacidad del instituto para organizar estos comicios. "Las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento PAG. 6

## MUNDO

### "La guerra no es contra ustedes; salgan del peligro ahora": Netanyahu a libaneses

EFE



El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dice al pueblo libanés que se alejen de la zona de conflicto porque "la guerra es contra Hezbolá"; la cifra de muertos por bombardeos israelíes no para de crecer y sube a 274. PAG. 18

## OPINIÓN

Francisco Báez

AMLO, un balance crítico

Página 4

Rafael Cardona

El decálogo y las sombras

Página 3

Guevara Niebla

El pensamiento crítico

Página 3

Juan Manuel Asai

Luisa María y Andy, administrar la abundancia

Página 10

## LA ESQUINA

El huachicol es de esos problemas que no se puede dejar de atender. Crece exponencialmente cuando no se le ve, deja un desastre financiero en Pemex (tal y como lo mostró Presidencia al inicio de esta administración que termina) y abre aún más puertas al desapego a la legalidad. El huachicol no debe echar raíces en poblaciones enteras ni Pemex debe vivir con esos agujeros y sangrías

**BALANCE SEXENAL**

Integralia: deja AMLO rezagos en crecimiento, educación e inseguridad.

PÁG. 34

**'PALOMEAN' A GARCÍA HARFUCH**

**EL 'SUPERPOLICÍA' TIENE LA ENCOMIENDA DE REDUCIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS**

**ANTICIPAN EXPERTOS.** Disminuir el crimen y la violencia en el país no será tarea fácil; sin embargo, el futuro titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana espera lograrlo tal y como lo hizo en la CDMX.

PÁG. 38



NICOLÁS TAVIRA

**PEGA HURACÁN**

John impactó anoche costas de Oaxaca y Guerrero como categoría 3.

PÁG. 2



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11711 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Apuntala el campo a economía mexicana en julio

**Expertos.** Industria y servicios seguirán con ritmo modesto en próximos meses

Pese a que en julio la economía sorprendió positivamente apuntalada por el sector primario, por mejores condiciones de clima; la industria y los servicios mantendrán un ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva.

El INEGI informó que la economía tuvo en julio un crecimiento de 2 por ciento anual, desde 1.3 por ciento en junio, según el IGAE.

Este repunte fue impulsado por las actividades agropecuarias, que crecieron 12.5 por ciento, su primer avance tras tres meses con caídas anuales. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

**Actividad económica**

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI.

**LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN**

**... PERO CAEN VENTAS MINORISTAS EN MÉXICO**

En el séptimo mes del año, el consumo en México perdió impulso y los hogares optaron por moderar sus compras de bienes discrecionales en momentos en que el mercado laboral formal exhibe un enfriamiento.

Los datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales revelan que en julio, las ventas minoristas cayeron 1.5 por ciento anual, con lo que ligan dos meses a la baja. —Alejandro Moscota / PÁG. 5

**BANDERAZO**

**INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.**

PÁG. 35



ESPECIAL

**CONFLICTO CON T-MEC**

IMCO: reformas ponen en riesgo relación económica con EU y Canadá.

PÁG. 8

**ESCRIBEN**

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Rafael Cué**  
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

**Pablo Hiriart**  
USO DE RAZÓN / 34

**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36



NICOLÁS TAVIRA

Discusión en comisiones. Insiste oposición en que se trata de una militarización.

## Hoy sube al pleno del Senado reforma de la GN

En Comisiones del Senado avanzó la reforma constitucional por la que la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa.

Tras su aprobación en San Lázaro la semana pasada, se abre la posibilidad de que las Fuerzas Armadas puedan realizar de forma permanente tareas de seguridad pública y tareas civiles. Hoy sube al pleno de la Cámara alta para darle la primera lectura. Es una militarización, dijeron senadores de oposición. —E. Ortega / PÁG. 37

**AMLO FELICITA A SU HIJO Y A ALCALDE**

## Candidatear a López Beltrán es 'absurdo': Sheinbaum

El presidente AMLO se dijo ayer contento de que Luisa María Alcalde y su hijo Andrés Manuel López Beltrán hayan sido elegidos como dirigentes de Morena y anunció que renunciará a su militancia en el partido. Por su parte, Claudia Sheinbaum consideró que decir que Andy será presidenciable en 2030 "son especulaciones absurdas", y rechazó haya nepotismo; "es un gran organizador", dijo. —E. Ortega / D. Benítez / PÁG. 38

**TRANSICIÓN 2024**



**SE QUEDA EN FGR**

Confirma presidenta electa a Gertz; se coordinará con Harfuch.

PÁG. 37



### En Primer Plano

## IIF: Poco probable bajar déficit en el presupuesto del 2025

• Se deberá asumir el costo de reformas, programas sociales y apoyo a Pemex, destaca el instituto. **• PÁGS. 4-5**

**Déficit fiscal ampliado | PORCENTAJE DEL PIB**



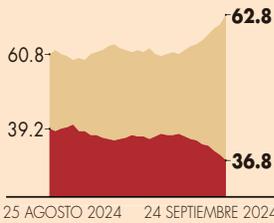
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP. GRÁFICO EE

### MITOFSKY EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Popularidad gana fuerza

Al final de su gobierno, López Obrador mantiene su narrativa. Hoy aumenta su aprobación medio punto. **• PÁGS. 46**

● ACUERDO ● DESACUERDO



### Opinión



**El patriotismo liberal de Kamala Harris**

**Andrés Velasco y Daniel Brieba**

**• PÁGS. 34**

Antonio Ochoa **• PÁGS. 20**

Marco A. Mares **• PÁGS. 24**

Rosario Avilés **• PÁGS. 27**

José Fonseca **• PÁGS. 42**

Lucía Melgar **• PÁGS. 44**

### Empresas y Negocios

Pasó de 5 a 27% del total que llegó en ese lapso

# Carga aérea de mercancía china se multiplicó casi por siete en 3 años

• El aumento coincide con el auge de las plataformas chinas de e-commerce y la proliferación de almacenes en ciudades del país.

• En enero-julio, el volumen recibido vía aérea ya superó en 159% al mismo lapso del 2023.

Octavio Amador

... PÁGS. 23

## Ruta de la seda del siglo XXI

Mercaderías chinas que no estaban previstas para el comercio electrónico integran, principalmente, los cargamentos que llegan diario por vía aérea. **• PÁGS. 23**

**México | Tráfico de carga aérea desde China | MILES DE TONELADAS**

● REGULAR ● CHÁRTER



FUENTE: FOMC Y DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

**México | Tráfico de carga aérea desde extranjero | MILES DE TONELADAS**

● DESDE OTROS PAÍSES ● DESDE CHINA



% CHINA RESPECTO DEL TOTAL

### Finanzas y Dinero

## Economía creció 0.6% en julio: Inegi

La actividad económica de México aumentó por tercer mes consecutivo. Alcanzó su mayor incremento desde mayo con un 2.0% anual. **• PÁGS. 6**



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

### Finanzas y Dinero

## SAT recaudó cifra récord entre grandes causantes

• En lo que va del sexenio ha captado 1.4 billones de pesos. **• PÁGS. 8**

**Recaudación de impuestos por auditorías a grandes contribuyentes | MILLONES DE PESOS**



FUENTE: SAT. GRÁFICO EE

## Plantean transferir facultades del IFT a la Profeco

• Morena arma iniciativa "para evitar duplicidad".

# 45

millones de usuarios usan la herramienta Soy Usuario del IFT.

eleconomista.mx

## Sheinbaum ratifica a Gertz M. como titular de la FGR

• Fortalecerán la coordinación en seguridad. **• PÁGS. 39**

**66** Va a tener autonomía, la cual no está peleada con la coordinación; ya lo hicimos en la Ciudad de México".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO.

## Huracán John se intensificó a categoría 3

• Tocó tierra anoche entre Guerrero y Oaxaca.

# 180

km/h alcanzaban los vientos ayer en las costas del Pacífico. **• PÁGS. 42**



7 509661 885870

**PIDEN NO RELEGAR  
AL DEPORTE  
ADAPTADO**



Tras la entrega de estímulos económicos por parte de la IP, paratletas demandan a las nuevas autoridades más apoyo **DXTP P. 23**



**matrimonio  
de locura**

Regina Blandon y Memo Villegas son los protagonistas de la versión mexicana de *Mad About You*, la cual se dirige a un público más actual **VIDA P. 19**

**INE PIDE AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS**

# Sin certezas, inicia elección de jueces

Carente de reglas claras y sin una proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral arrancó a ciegas la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos. En un hecho inédito, comenzó el proceso electivo sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán. En tanto, se publicó en el *DOF* el acuerdo que modifica el régimen de pensiones de juzgadores, con lo que se les permite acceder a un pago vitalicio a partir de los 55 años o menos **MÉXICO P. 3 Y 4**

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
AÑO XIII N° 3276 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**ORDENAN A AMLO ELIMINAR PUBLICACIÓN DE LA REFORMA AL PJ EN EL DOF** **MÉXICO P. 3**

## Reportan el tercer fin de semana más violento



México registró, entre el 20 y el 22 de septiembre, 268 asesinatos, 40% concentrados en 6 entidades, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En la opinión del académico Rubén Ortega, la estrategia de AMLO de *abrazos, no balazos* "es un completo fracaso" **ESTADOS P. 12**



**EXPLOSIVO RECLAMO.** Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa protestaron frente a la Secretaría de Gobernación, a 10 años de la desaparición de 43 de sus compañeros en Iguala, Guerrero. Tras un mitin, algunos de ellos lanzaron petardos **PÁGINA 2**

**JOHN PEGA A GUERRERO COMO CATEGORÍA 3**  
Reportan lluvias intensas en el sureste; las clases se suspendieron en escuelas guerrerenses y de Oaxaca, Yucatán y Q. Roo, en alerta azul **ESTADOS P. 13**



## EL TECDMX CONCLUYE CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

**HOV ESCRIBE**

La sesión del Senado en la que previsiblemente se aprobará el cambio de adscripción de la GN se adelantó, ante el previsible hecho de que los normalistas de Ayotzinapa intenten ingresar a sus instalaciones. La sesión debía realizarse el jueves, ese día se cumplen 10 años de la desaparición de 43 normalistas, a quienes López Obrador se comprometió a encontrar en su sexenio. **ADRIAN TREJO PÁGINA 4**

Por no encontrar faltas en los comicios, magistrados capitalinos entregan hoy a Clara Brugada la constancia de validez como Jefa de Gobierno **CDMX P. 9**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2659 / MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ENEL LIBANO



FOTO: AFP

BOMBARDEO DE ISRAEL DEJA 492 MUERTOS

P28

#YRENUNCIA AMORENA



AMLO SE DESPIDE DEL GABINETE DE SEGURIDAD P6 Y 8

FOTO: ESPECIAL

CÚPULA #CELEBRACIÓN



Bellas Artes llega a sus 90



7 500482 888401

#YMINISTROS Y MAGISTRADOS

# ARRANCA INE PROCESO PARA ELEGIR A JUECES

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ UN ACUERDO PARA PODER SOLICITAR RECURSOS ADICIONALES PARA ESTE AÑO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$1,000

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	SEVILLA vs R. VALLADOLID	-137	+260	+365
11:00	VALENCIA vs OSASUNA	+108	+215	+265
13:00	R. MADRID vs ALAVÉS	-435	+500	+1050

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$4,426



BAJA LA APP EN

## Gertz se queda en la FGR; Claudia, por coordinación

LA PRESIDENTA electa se reúne con el fiscal general de la República; plantea fortalecer trabajo conjunto de la dependencia federal con el gabinete de seguridad. **pág. 12**



“**COMO USTEDES** saben la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él (Gertz) está de acuerdo”

**CLAUDIA SHEINBAUM**, Presidenta electa

### HOY ESCRIBEN

La oposición no sale de su laberinto **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Nueva era **pág. 6**

**CARLOS URDIALES**

Cuando la política violenta **pág. 31**

**MONTSERRAT SALOMÓN**

## CINETECA NACIONAL CHAPULTEPEC COMIENZA SU PROPIA HISTORIA



EL NUEVO recinto es el tercero y amplía la oferta cultural; además abre oportunidad de aprendizaje del séptimo arte; lo entregan hoy. **págs. 20 y 21**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4758

PRECIO \$10.00

### PROCESO RUMBO A VOTACIÓN DE JUZGADORES

# INE inicia “delicada” elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**Árbitro** señala que se trata de un proceso atípico; llama a la Cámara a trabajar ya en las reglas; Humphrey ve instrumentos legales limitados

**Además**, permea incertidumbre por recursos; juzgadores advierten abuso de autoridad si no se frena reforma; jueza ordena quitar publicación

**Trabajadores** protestan frente al instituto; lo llaman “palero presidencial”; Loretta Ortiz propone destituir a faltistas **págs. 4 a 7**

## John impacta en categoría 3 en Marquelia, Guerrero

UN FORTALECIDO huracán, casi rozando categoría 4, tocó tierra a las 21:15; Guerrero y Oaxaca toman acciones preventivas; suspenden clases; AMLO alerta a la población y le pide protegerse. **pág. 8**

EN PUERTO Escondido resguardan las lanchas, ayer.



Foto: Contracero

## Destaca en SLP era de prosperidad sin precedentes

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo reporta en su Tercer Informe inversión de 22 mmdp en obras de movilidad; también resalta LED por 8 mddd. **pág. 16**



RICARDO Gallardo, gobernador de SLP, ayer.

Foto: Especial

## En Chiapas, pobreza bajó 10.63%; “es mi mejor obra”: Rutilio

ENSU SEXTO Informe, el gobernador afirma que la entidad es referente en crecimiento económico; da cuenta de disminución de la deuda. **pág. 16**



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón, ayer.

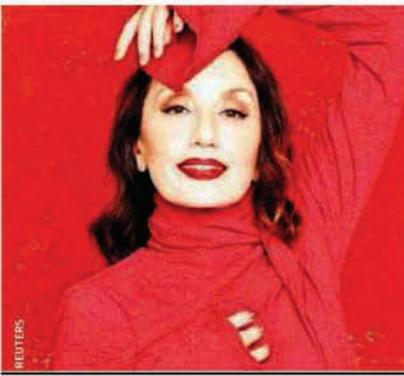
Foto: Especial

## ISRAEL INTENSIFICA ATAQUES LETALES CONTRA HEZBOLÁ

EL DÍA más sangriento deja 492 muertos, al menos 35 niños y 1,645 heridos; asegura que terroristas alistaban gran ofensiva; Líbano urge intervención global. **pág. 30**

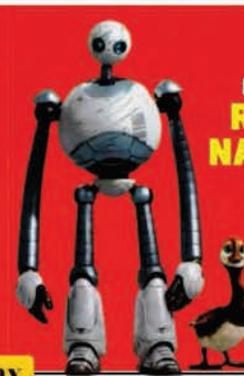


7 503025 052006



**NORMAL**  
**LUZ NO VIVE DEL PASADO**

A principios de los años noventa, Luz Casal ya era reconocida por su voz cálida y versátil. Sin embargo, su carrera dio un giro significativo cuando grabó *Un año de amor* y *Piensa en mí* para la película *Tacones Lejanos*, lo que la catapultó a la fama. En una conversación con *El Sol de México*, la cantante enfatiza que no tiene una etapa favorita



**FÁBULA Y CIENCIA FICCIÓN**  
**ROBOT SALVAJE, NACE UN CLÁSICO**

Chris Sanders, dirige la cinta animada basada en el libro de Peter Brown que muestra los límites de la convivencia entre la naturaleza y la tecnología. **GOSSIP**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,242 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

**\$10.00**

## Pelean por planta de Cruz Azul

**TULA DE ALLENDE.** En la madrugada de ayer, alrededor de 300 personas del Estado de México intentaron tomar las instalaciones de la planta cementera Cruz Azul en Tula de Allende, Hidalgo. Las autoridades detuvieron a 120 individuos, uno de los cuales portaba un arma de fuego. No se reportaron heridos. **Pág. 8**



## RÉCORD EN 13 AÑOS Aumentan fraudes y lesionados

En la Ciudad de México, los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, según la última *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* del Inegi. El fraude alcanzó 11 mil 454 casos por cada 100 mil habitantes en 2023, mientras que las lesiones subieron a tres mil 304 casos. Las amenazas verbales también aumentaron, con cinco mil 150 incidentes. La cifra de delitos no denunciados se mantuvo elevada, con solo 10.8 por ciento de los crímenes llegando a los ministerios públicos, pues se cree que es perder el tiempo o se desconfía de la autoridad. **Pág. 16**

# 10 años SIN LOS “ESTÁ LA CHISPITA TODAVÍA ENCENDIDA”

ARCELIA MAYA, ENVIADA

## El director de la Normal de Ayotzinapa dice que conservan la esperanza de hallarlos

**TIXTLA, Guerrero.** Tomás Vargas Colchero, director de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se pronuncia sobre la importancia de esclarecer los hechos ocurridos en 2014, cuando 43 estudiantes desaparecieron.

“Creo que no nomás es el actual gobierno, los demás gobiernos también siempre han quedado a deber. Yo creo que se tiene que aclarar debidamente, porque eso nos da apertura a que todos estemos en paz”, insiste el maestro.

Es un episodio que aún marca a la institución. Vargas enfatiza que, aunque la verdad no ha sido revelada después de dos administraciones federales, la esperanza de encontrar a los estudiantes sigue viva. Y lanza: “Creo que en esta Administración las intenciones están, pero pues son intenciones”.

El director también defiende el papel de las normales rurales en la formación política de sus

estudiantes, considerando esta faceta como fundamental en la educación que brindan.

Aunque reconoce el impacto que las movilizaciones pueden tener en terceros, argumenta que estas son parte de las acciones necesarias para exigir justicia. “Pedimos una disculpa a veces a terceros, pero forma parte del normalismo rural. Entonces, es pedir una disculpa a esas personas”. **Pág. 4**



## LÍBANO, BAJO ATAQUE El día más mortífero

**JERUSALÉN/BEIRUT.** Israel informó de ataques aéreos contra cientos de objetivos de Hezbolá el lunes, en los que fallecieron al menos 492 personas y que provocaron el éxodo de decenas de miles. **Pág. 23**



Luis Soto **Pág. 6**  
Samuel García **Pág. 13**  
Sara Lovera **Pág. 20**

**"Sigue la esperanza de encontrar a nuestros alumnos con vida. Lo político es parte de las escuelas": Director de la Normal Rural Isidro Burgos**

**NACIONAL**



ABEL MIRANDA-EL SOL DE ACAPULCO

**Suman 970 intentos y linchamientos en México del 2020 al 2024; Puebla, Tlaxcala, Estado de México e Hidalgo con mayor número de hechos: Causa en Común**

**Pág. 31**



CORTESIA



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL\*

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# NI PERDÓN, NI OLVIDO



**ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA PROTESTAN A PUNTO DE CUMPLIRSE 10 AÑOS DE LA NOCHE DE IGUALA; ARROJAN BOMBAS MOLOTOV A LA SEGOB, HACEN PINTAS, MARCHAS Y BLOQUEOS**

**Pág. 12**

**SEDEMA publica cuotas y unidades de medida por utilizar espacios de venta en Chapultepec**

**Pág. 3**



ARCHIVO LA PRENSA

**Jefe de gobierno entrega 15 mil 157 tarjetas "Mi Beca para Empezar a alumnos de educación básica"**

**Pág. 5**



CDMX

**Congresistas de la CDMX urgen atender temas metropolitanos como las desapariciones y manifestaciones**

**Pág. 7**



7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4301  
• AÑO 15



ENCUENTRA  
TU EDICIÓN  
COMPLETA AQUÍ

diario

# BASTA!

MARTES  
24 DE SEPTIEMBRE  
DE 2024



AUNQUE TABE PRESUME  
MENOS DELINCUENCIA

## DELITOS EN MH, NO BAJAN

CDMX 10

RICARDO SEVILLA

¿CUÁL DICTADURA? YA NO  
DIGAN BURRADAS  
MÉXICO 3



AFIRMA SHEINBAUM

## Gertz continuará al frente de la FGR

MÉXICO 6

CONFLICTOS DE TAXIS  
COMPLICAN SERVICIOS A USUARIOS

## Caos en el AICM por transporte

CDMX 12



GASTÓ  
XOCHIMILCO 16.4  
MDP EN RENTA Y  
MANTENIMIENTO  
DE VEHÍCULOS PARA  
SUPUESTAMENTE  
ENTREGAR APOYOS  
CDMX 11

NO AYUDÓ AL MANTENIMIENTO

## Escuelas olvidadas por Quijano en MC

CDMX 14



TRAS ATAQUE CON BOTELLA  
EN VERACRUZ

## Oposición violenta y desesperada: AMLO

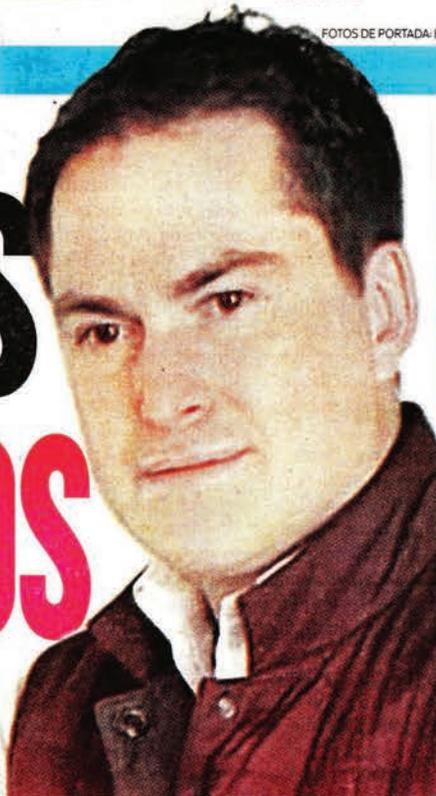
MÉXICO 2

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

PROPUSO LA HIPERVIGILANCIA CIBERNÉTICA

# CASARÍN ES ANTIDERECHOS

● Mientras fue diputado federal diseñó una ley para que el ejército vigilara el internet y censurara toda posible amenaza, será alcalde de Álvaro Obregón 8



MÉXICO

ANEXOS SON UN TERROR, ADICTOS SUFREN VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA 5



# + Chilango

## El Cine Alemán se transforma



ILUSTRACIÓN: CORTESÍA FESTIVAL DE CINE ALEMÁN

En su edición 23, la Semana de Cine Alemán abandona su estatus de muestra para convertirse en festival. ¿Qué trae consigo este cambio? **P.06-07**

### #LaDiaria



El INE arrancó el proceso para la primera elección de integrantes del Poder Judicial **P.02**

### #Entérate



Racismo en el centro comercial: el Copred acreditó 14 casos de discriminación **P.04**

### #Entérate

La Tianguis Disidente ya no será sólo LGBTQ+; incluirá a todos los grupos vulnerados **P.12**



Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	SEVILLA	VS R. VALLADOLID	-137	+260	+365
11:00	VALENCIA	VS OSASUNA	+108	+215	+265
13:00	R. MADRID	VS ALAVÉS	-435	+500	+1050

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

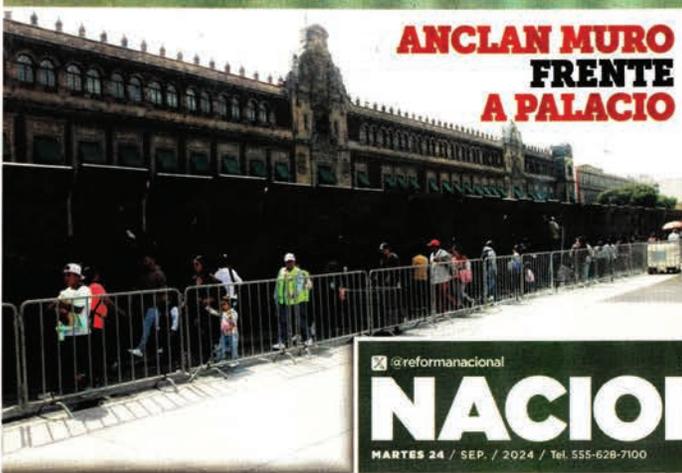
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,426

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/9 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx





# ANCLAN MURO FRENTE A PALACIO



Con vallas metálicas que fueron soldadas para evitar que las derriben, Palacio Nacional fue cercado ayer previo a la movilización del jueves por el décimo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Las personas que visitan el Zócalo pueden hacerlo sólo afuera del muro de acero.

## Vandalizan Segob y lanzan petardos por el caso Iguala

ANTONIO BARANDA

Normalistas de Ayotzinapa lanzaron ayer artefactos explosivos de fabricación casera, tipo petardos, al interior de la Secretaría de Gobernación (Segob), como parte de sus protestas por los 10 años de la desaparición de 43 estudiantes en Iguala, Guerrero.

De acuerdo con reportes y testimonios, los manifestantes lanzaron al menos 10 artefactos desde la Avenida Bucareli, en la Ciudad de México, rompiendo vidrios y macetas en el interior de la dependencia federal.

No se reportaron personas lesionadas. A dos días de cumplirse el décimo aniversario del caso Ayotzinapa, el próximo jueves, cientos de estudiantes normalistas y padres de las víctimas se congregaron en las inmediaciones de la Segob para exigir justicia.

Al término de un mitin, que incluyó una protesta de padres frente a la dependencia, jóvenes con los rostros cubiertos comenzaron a lanzar artefactos por encima de

la reja que protege el denominado Palacio de Cobián.

Los artefactos explotaron en el interior de la dependencia, lo que generó humo blanco durante varios minutos.

"Háganse a un lado, háganse a un lado", pedían los encapuchados.

Tras las detonaciones, los alumnos subieron a camiones que pasaron por ellos a la Avenida Bucareli, y se retiraron del lugar.

Durante la protesta, los inconformes también realizaron pintas afuera de la dependencia, con leyendas como "Justicia", "Fue el Estado", "Estado asesino", "Ayotzi vive" y "43", entre otros.

Elementos de seguridad reforzaron la protección al interior de la Segob, dependencia que, durante el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se encargó de encabezar las investigaciones del caso.

Brigadistas que acompañaron la movilización de los normalistas acusaron, al término de la manifestación, el lanzamiento de gases lacrimógenos desde el interior de Gobernación.



Un estudiante arrojó un explosivo de fabricación casera al interior del edificio de la Segob, en la Ciudad de México.

## Urge a revisar sus casos fiscales

# Presiona Elektra a la Corte por fallo

Propone Ministra desechar recursos y que empresa pague deuda al SAT

VÍCTOR FUENTES

Grupo Elektra pidió que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia resuelva sus litigios por más de 34 mil millones de pesos contra el SAT, pues la reforma judicial ya no prevé la operación de las Salas del máximo tribunal.

Abogados de Elektra solicitaron a la Segunda Sala de la Corte enviar al Pleno el primero de los dos recursos de revisión de la empresa, que están agendados para el 2 y 9 de octubre, con proyectos que los desechan y confirman en definitiva que tiene que pagar deudas que el SAT estima en 34 mil 734 millones de pesos.

"Infórmese a la promotente que corresponderá a la Ministra ponente en este asunto, o a la Sala actuando como órgano colegiado, decidir lo que conforme a derecho proceda", respondió el 20 de septiembre a Elektra el Presidente de la Sala, Alberto Pérez Dayán.

La Ministra en cuestión es Yasmín Esquivel, quien propuso a la Sala desechar el último recurso de Elektra contra un crédito fiscal de mil 431 millones de pesos, caso en lista para el próximo 2 de octubre.

La reforma constitucional publicada el pasado 15 de septiembre no aclara si la eliminación de las Salas es inmediata, o si debe aguardar a septiembre de 2025, cuando iniciará funciones la nueva integración de la Corte con sólo nueve Ministros y Ministras, en vez de 11.

El martes pasado, por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte acordó en sesión privada que las Salas seguirán funcionando, pero no ha emitido algún acuerdo formal o pronunciamiento público sobre el tema.

Lo más probable es que la petición de Elektra no será aceptada, pues cuatro de los cinco integrantes de la Segunda Sala consideran que la operación exclusiva del Pleno no es inmediata.

Además, los proyectos de Esquivel y de Pérez Dayán para una deuda fiscal de 33 mil 306 millones de pesos, desechan los recursos de Elektra, es decir, consideran que no hay temas de constitucionalidad que ameriten algún pronunciamiento de la Corte.

Andrés Manuel López Obrador Presidente

Ya no le compete a la Corte, porque no es un problema de constitucionalidad. lo que procede es decir 'no tenemos competencia, es cosa juzgada'.

Tema le tocará a CSP.- AMLO

MARITHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que el litigio fiscal contra las empresas de Ricardo Salina Pliego, por 34 mil 734 millones de pesos, no será resuelto por la Suprema Corte de Justicia en su sexenio, que concluye el próximo lunes.

En su conferencia, dijo tener información de que el tema ya se encuentra esquizado en el Máximo Tribunal, pero es probable que sea resuelto después de que entre a la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

"Ya no le compete a la Corte, porque no es un problema de constitucionalidad. La Corte, en sentido estricto, no debió dar entrada al recurso, lo hicieron y lo asignaron a una Ministra, a una Ministra, pero lo que procede es decir 'no tenemos competencia, es cosa juzgada', reiteró.

## Reviven en Tula pleito por cementera

REFORMA / STAFF

Hombres, mujeres y menores de edad llegaron ayer armados con palos y piedras, e incluso algunos con armas de fuego, para intentar tomar las instalaciones de la cementera "Cruz Azul".

Ahí se enfrentaron con las cooperativistas que mantienen la posesión de la cementera "Cruz Azul" en Tula, Hidalgo.

Se trata de un nuevo episodio en la disputa que grupos disidentes mantienen sobre el control de la cooperativa y la cementera Cruz Azul.

El grupo de choque, como identificaron los cooperativistas que tienen el con-



Grupos de choque intentaron tomar por la fuerza el control de la cementera "Cruz Azul" en Tula, Hidalgo.

Luego intervinieron policías locales y elementos de la Guardia Nacional, y la gresca dejó un saldo de al menos 120 personas detenidas, algunas procedentes de los municipios

mexiquenses de Nicolás Romero y Cuautitlán Izcalli, quienes refirieron haber recibido un pago de 500 pesos para realizar desmanes.

La Cooperativa Cruz Azul enfrenta la disputa legal por su control entre el actual titular del Consejo de Administración, Víctor Manuel Velázquez Rangel, con el apoyo de José Antonio Marín Gutiérrez, en contra de Federico Sarabia Pozo y Alberto López Morales.

A Sarabia Pozo y López Morales los relacionan como parte del grupo que dejó en la empresa el ex titular Guillermo Álvarez Cuevas, considerado prófugo desde julio de 2020.

## Denuncian abuso de Sesma y protección de PGJ

REFORMA / STAFF

Regina Seemann acusó a su ex esposo Guillermo Sesma de usar influencias en la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) y en el Tribunal de Justicia para evitar la judicialización de la denuncia que presentó en su contra por abuso sexual en contra de sus hijos y violencia familiar.

Seemann exigió a las autoridades judiciales piso parejo frente a las demandas presentadas contra su ex marido, quien es hermano del diputado local del PVEM, Jesús Sesma.

"Hoy de verdad pido piso plano, quiero justicia para mis hijos, no quiero involucrar a nadie más de lo



Regina Seemann y Guillermo Sesma compartieron en redes sociales su versión sobre la denuncia.

que se necesite, pero pido justicia. Yo tengo una carpeta con todo de mis hijos, con cuatro instancias públicas y no se ha podido judicializar, y esto es porque la Fiscalía les está ayudando", acusó Seemann.

En un video difundido en redes sociales, Seemann describió que fueron blanco de abusos y violencia por parte de Guillermo Sesma cuando vivieron en Austin, Texas, después de casarse en 2014.

Por su parte, Guillermo Sesma respondió a las acusaciones de su ex esposa y afirmó que se trata de "infamias", como haber violentado a sus hijos y a la misma Regina Seemann.

"Regina ocultó a nuestros hijos durante 93 días, luché por un año en una Corte de Estados Unidos, donde Regina hizo acusaciones similares que fueron desmentadas por la propia Corte", aseguró Sesma en un video en X.

## NACIÓN

# Adelantan jubilación jueces y magistrados por reforma

Más de 400 de ellos se han acercado al área de Recursos Humanos para solicitar la **conclusión de su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación**, a causa de la iniciativa de AMLO

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

A raíz de que se inició el debate y aprobación de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, más de 400 jueces y magistrados han solicitado su jubilación y se acercaron al área de Recursos Humanos para concluir su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación.

Antes de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma, que contempla elegir a través del voto popular a jueces y magistrados, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11 de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación de la reforma, ya suman más de 400 servidores públicos que recurrieron a la jubilación anticipada.

A mediados de este año, de acuerdo con fuentes consultadas del Consejo de la Judicatura, ya se habían elevado al doble los jueces y magistrados que solicitaron sus jubilaciones en relación con el año pasado.

Además, este lunes, el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó que el Consejo de la Judicatura Federal aprobó un acuerdo de su pleno que baja de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para que los jueces accedan a la pensión complementaria.

En 2015, el Consejo de la Judicatura Federal publicó un acuerdo en el *DOF* en el que la edad mínima para la jubilación anticipada contemplaba 65 años, con 25 años de antigüedad; con el nuevo acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal que entra en vigor hoy queda esta-



Desde que se inició el debate de la reforma al Poder Judicial, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, jueces y magistrados iniciaron gestiones para su retiro.

blecida en 55 años como mínimo con 25 años de antigüedad.

Es decir, con una edad entre 55 a 64 años y 25 años de antigüedad corresponde 45% de pensión. Por ejemplo, si un servidor público tiene 64 años y una antigüedad de 35 años se hace acreedor a 78% de la pensión complementaria.

Establece como requisito indispensable para solicitar el retiro voluntario contar con al menos 25 años de servicio en el PJF y haber sido ratificado. Lo anterior es con la finalidad de fijar los requisitos mínimos para obtener el beneficio de la pensión complementaria.

El acuerdo que regula el Plan de Pensiones Complementarias señala que los titulares que opten por el régimen pensionario del artículo decimo transitorio, la pensión total por

jubilación estará integrada por la que otorgue el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esto conforme a la normatividad aplicable y la asignada por el Consejo de la Judicatura Federal como pensión complementaria.

Por otra parte, conforme al régimen denominado cuentas individuales, la pensión total por jubilación estará integrada por una aportación base de 10 veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización (UMA) al día del retiro y la asignada como pensión complementaria.

Claudia Elena Hurtado de Mendoza, Jueza Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, con residencia en Monterrey, explica a EL UNIVERSAL que esencialmente lo que hicieron fue vincular la pensión complementaria a

los supuestos de la Ley del ISSSTE, agregando como mínimo 25 años de servicio y estar ratificado.

"En el régimen de cuentas individuales no importa ni siquiera la edad, te puedes ir antes siempre y cuando tengas el monto necesario para la pensión garantizada y un excedente que es el seguro de sobrevivencia para familiares del derechohabiente.

"Por ejemplo, tengo 47 años y 27 años de antigüedad; entonces, el saldo en la cuenta individual me da para una pensión garantizada, no para el complemento de la pensión porque no estoy ratificada, pero habrá quienes estén ratificados con mi edad y puedan tener una pensión complementaria mínima", remarca.

En tanto, el magistrado Hugo Alejandro Bermúdez, del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila, dice que el acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal está a expensas de lo que anualmente decida el Congreso respecto del presupuesto.

"Esto no es seguro; no obstante, nos permitiría a los que ya podríamos pensionarnos por el ISSSTE tener una pensión complementaria que nos ayudaría mientras nos integramos a la vida económicamente activa para sobrevivir con dignidad", agrega el magistrado.

Subraya que la pensión complementaria reconoce al juzgador un haber de retiro digno y "considera que no pudimos generar ingresos por otros medios debido a la prohibición que tenemos para ello. Esta pensión considera que sólo nos dedicamos a impartir justicia toda la vida y vivimos con nuestro salario del PJF".

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez  
Coeditor: César Reyes  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

**HUGO ALEJANDRO BERMÚDEZ,**  
Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila

**"Esta pensión considera que sólo nos dedicamos a impartir justicia toda la vida y vivimos con nuestro salario del PJF"**

## EL DATO

En 2015, el CJF fijó la edad mínima para la jubilación anticipada en 65 años, con 25 años de antigüedad laboral.



Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; el presidente Andrés Manuel López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSP, ayer en el convivio.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
Titular de la SSP

**"El presidente @lopezobrador, convivio con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas"**

Sinaloa de encuentra azotada por la violencia debido a la confrontación entre *Los Mayos* y *Los Chapitos*; también ha habido enfrentamientos con las fuerzas federales.

Lo anterior es resultado de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, líderes del *Cártel de Sinaloa* el 25 de agosto pasado; ambos se hallan detenidos en Estados Unidos.

En la conferencia de prensa el Mandatario no mencionó la situación de seguridad en Culiacán, ni en Sonora y otras entidades.

En Sonora, el pasado fin de semana se reportaron horas de pánico entre los habitantes de Cajeme, al registrarse intensas balaceras durante varias horas en diferentes puntos de la ciudad.

Personas pecho tierra en el pavimento y bajo los autos, casas y vehículos baleados, cientos de casquillos perdidos y artefactos perchacallantes en la cinta asfáltica quedaron grabados en videos que circularon en las redes sociales después de los enfrentamientos armados entre grupos criminales.

Los hechos violentos registrados el pasado domingo iniciaron desde la mañana con la privación ilegal de la libertad de una persona en la colonia Prados del Tepeyac.

Las balaceras más intensas fueron reportadas en los sectores de Real de Sevilla, Misión del Real, Alameda, Villa Bonita, Matías Mésido, Urbi Villa, Montecarlo y Misión del Sol. En Montecarlo, las autoridades se enfrentaron con los delincuentes.

Se ha informado de una persona que resultó herida de bala, por lo que fue trasladada al hospital IMSS Bienestar de Cajeme.

## Con mariachi y tamales se va gabinete de seguridad

En convivio de despedida, no hacen ni una sola mención a Sinaloa y Sonora

**ALBERTO MORALES**  
Y **EDUARDO DINA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con hechos de violencia en Sinaloa y Sonora este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de su gabinete de seguridad con un convivio amenizado por música de mariachis y tamales. "Nos despedimos un poco porque nos despedimos de todos

los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego, vamos a estar trabajando hasta el último día, pero se hizo un pequeño convivio porque el gabinete de seguridad ha estado todos los días en reunión permanente", manifestó.

Desde las 06:55 horas de ayer en el interior de Palacio Nacional se escuchaban notas de mariachi desde el Patio Central hasta el Jardín *Nahuacoyotl*. El acceso fue restringido por personal de la Policía Militar, encargado de la seguridad en el interior del histórico inmueble, y un dispositivo de vallas metálicas de casi un metro de altura.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Ro-

dríguez, a través de su red social X, compartió fotografías del "convivio" mañanero.

"El presidente @lopezobrador, convivio con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas en el gabinete de seguridad", detalló la funcionaria federal.

En las imágenes se observa al Mandatario acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la secretaria de Gobernación y próxima presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, y del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, así como del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Du-

rán. También estuvieron presentes el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina Padilla, y la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, entre otros. En el jardín se dispusieron mesas con adornos florales, mantelería con motivos de las fiestas patrias, platos y jarros de barro para servir los tamales.

### "Hubo muchas fotos"

Al inicio de su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, tras revisar la situación de seguridad del país de las últimas 24 horas, en la reunión de gabinete, hubo tamales, mariachis y "muchas fotos".

Recordó que en el gabinete de seguridad participan los secretarías de Defensa, Marina, Seguridad, Gobernación, Relaciones Exteriores, el Centro Nacional de Inteligencia y sus equipos de trabajo.

Desde el pasado 9 de septiembre

RECHAZO. El PRI en Veracruz lanzó un exhorto al Instituto Nacional Electoral para que las elecciones de jueces y magistrados que pretenden realizar para el 2025 no se combinen con las elecciones municipales. El próximo año se renuevan los 212 ayuntamientos de dicha entidad, además de las alcaldías de Durango.

Lourdes Lopez

COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN LEY

Protegen derechos de niñas indígenas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Con el voto unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron la reforma constitucional que incluye por primera vez la protección constitucional de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

Esta Constitución reconoce y el Estado garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afroamericana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la tecnología, al arte, la cultura, el deporte y la capacitación para el trabajo, entre otros. Asimismo, para garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género, y para establecer políticas

HACEN EFECTIVO el acceso al conocimiento, la educación, salud, tecnología, arte, cultura, deporte y capacitación para el trabajo; hoy se le dará la primera lectura en el pleno



Foto: Especial

La reforma constitucional reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios.

dirigidas a prevenir y atender las adicciones, con visión de respeto a sus identidades culturales", dice la reforma constitucional.

La senadora morenista, Martha Lucía Micher Camarena, recordó que desde las dos últimas Legislaturas en el Congreso de la Unión "hemos estado luchando contra la venta de niñas, el matrimonio forzado y todas estas costumbres que espero que en las leyes secundarias, porque así lo hemos legislado ya en años pasado, lo hemos estado tipificando como un delito.

"Yo no quiero ser irresponsable en esta preocupación, simplemente quiero presentar una realidad que me ha preocupado y que tengo la esperanza de que se

ratifique esto en las leyes secundarias", expresó la legisladora federal.

Beatriz Mojica, quien no es parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, pero participó en la sesión, aseguró que los usos y costumbres de los pueblos indígenas no incluyen ni la compra-venta de niñas ni el matrimonio forzado; es un delito y así se tendrá que castigar.

La reforma constitucional reconoce "a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Establece que las comunidades indígenas tendrán derecho a decidir, conforme a sus sistemas normativos y,

de acuerdo con esta Constitución, sus formas internas de gobierno, de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

"Aplicar y desarrollar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes", dice.

Será este martes cuando el dictamen sea conocido en primera lectura por el pleno del Senado.



Bitácora del director

Pascual Beltrán del Río

¿Cuál es el futuro de Morena?

En su discurso ante el VII congreso nacional de Morena, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió a sus correligionarios que la organización no se convierta en un partido de Estado. "El gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del país, y el partido las suyas", definió.

A partir de sus palabras, no me queda claro cuál es el concepto que tiene ella de un partido de Estado. Para la ciencia política, se trata de una organización política de carácter único cuyos dirigentes son a la vez dirigentes del país; las decisiones que toma el partido son las políticas que sigue el país, y la ideología del partido no es sólo la preponderante, sino la dominante en el Estado, la sociedad y la economía.

Por ejemplo, el Partido Comunista Chino, cuyo secretario general, Xi Jinping, es, simultáneamente presidente de la República Popular China y presidente de la Comisión Militar Central. El artículo 1 de la Constitución de ese país establece: "El sistema socialista es el sistema básico de la República Popular China. La dirección del Partido Comunista de China es la característica definitoria del socialismo con características chinas. Está prohibido el sabotaje del sistema socialista por cualquier organización o individuo". Eso significa, en los hechos, que está prohibido todo partido de oposición real.

Para que Morena se convirtiera en partido de Estado, tendría que cambiarse la Constitución para adoptar un modelo como los que actualmente existen en China, Cuba, Corea del Norte y un puñado de países más, que, de facto o de iure, no tienen oposición. Pero Morena no necesita hacer eso para seguir caminando la joven democracia pluripartidista del país. Basta con que siga por el camino de acaparar el control político, terminar por hacerse del Poder Judicial, acabar con los órganos constitucionales autónomos, negarse a la transparencia y la rendición de cuentas, y aplastar los derechos de las minorías.

Es decir, Morena puede destruir la República como la conocemos, al tiempo que el gobierno, como dice Sheinbaum, se encarga de unas tareas y el partido, de otras.

Poco importa que la nueva Presidenta pida licencia a su militancia en Morena. Andrés Manuel López Obrador hizo lo mismo y eso no obstó para que interviniera en la designación de sus candidaturas, incluyendo la postulación de Sheinbaum, que él condujo de principio a fin.

Lo que está en duda hoy no es si Morena será un partido de Estado —para lo cual, repito, tendría que prohibir a nivel constitucional la existencia de cualquier oposición real—, sino a quién obedecerá la estructura morenista, si a ella o al ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al realizar un congreso nacional y formalizar su dirección para el periodo 2024-2027, y al poner a tres leales al frente del partido —Luisa María Alcalde, su secretaria de Gobernación; Carolina Rangel Gracia, exintegrante de su Ayudantía, y su hijo Andrés López Beltrán—, el presidente López Obrador tomó la delantera al asegurar que Morena siga siendo una agencia de colocación de candidatos bajo su mando.

Así, Sheinbaum podrá —según su definición— encargarse de las tareas del gobierno y el partido de las suyas, pero, a menos de que la nueva Presidenta logre romper el orden de cosas que ha heredado, el poder real residirá en el partido hegemónico, pues será éste el que defina las candidaturas a los gobiernos estatales y al Congreso de aquí a 2027. Ni siquiera tendrá que pedirle presupuesto, puesto que por ley tiene prerrogativas.

El problema para ella es que ese orden de cosas ya tiene una base legal. Por un lado, una dirigencia partidista constituida de acuerdo con la ley. También, líderes de las bandadas oficialistas en el Congreso que fueron competidores de Sheinbaum por la candidatura presidencial —Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal—, cuyas lealtades, hasta que se demuestre lo contrario, no están con ella. Asimismo, unos gobernadores le deben el puesto a López Obrador, no a la nueva Presidenta.

¿Eso significa que Sheinbaum está atada de manos irremediablemente ante la nueva realidad? No, pero requerirá de un acto de Houdini para zafarse de las amarras que le ha colocado su mentor político.

EMITE CIRCULAR

Noroña prohíbe acceso a ciudadanos al Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, giró instrucciones para que a partir de hoy martes no se permita el ingreso al edificio del Senado a visitantes; sólo podrán entrar los trabajadores y los enlaces gubernamentales.

Mediante un aviso que colocó que la página web del

Senado, Fernández Noroña informó que "con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 310 del Reglamento del Senado de la República, referente a que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance.

"Por lo anterior se informa que, con la finalidad de

garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboren en esta Cámara de Senadores o fungan como enlaces legislativos", dice.

El pleno del Senado sesionará para dejar en primera lectura las reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional y otro para los pueblos indígenas.



Foto: Especial

Éste fue el aviso que publicó Fernández Noroña en sus redes sociales.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Bajan la cortina a perredistas

XALAPA — Las instalaciones que albergaban la sede estatal del Partido de la Revolución Democrática fueron cerradas con cadenas y candado, pero a los trabajadores no les notificaron que ya no podrían tener acceso.

La mañana del lunes 23 de septiembre, los trabajadores llegaron a las oficinas ubicadas en la calle Cempoala, del fraccionamiento Los Ángeles, y se toparon con que ya no pudieron ingresar al inmueble y lo que temen es que no les paguen los tres meses de salario que les adeudan y sus posibles liquidaciones. En la reja había una notificación del INE.

Lourdes Lopez



Foto: Especial

Para sorpresa de los perredistas, cuando llegaron a su oficina ya había una cadena con candado y una notificación.

TODO MÉXICO

Se suicidan 6 en Tamaulipas

CIUDAD VICTORIA — Los trastornos mentales fueron el factor principal para que seis personas, entre ellas una mujer, decidieran suicidarse durante las últimas 24 horas en el estado de Tamaulipas.

Todos los casos fueron por asfixia y ocurrieron en los municipios de Camargo de un masculino que sufrió ansiedad, en Nuevo Laredo un chofer tuvo ataque de ira, en Matamoros hubo dos hechos.

En Madero se registraron también dos casos, uno fue el de un médico de Cuba que se deprimió por no ejercer su trabajo mientras que un joven no soportó la presión por las adicciones.

Alfredo Peña

## Poder Judicial



Ceremonia cívica en la explanada del instituto, con la presencia de los consejeros. JAVIER RÍOS

# Dio INE banderazo a elección de jueces sin conocer su costo

**Reforma.** Taddei anunció que pedirá a secretarías de Gobernación y Seguridad protocolo de protección para los candidatos y reconoció que no hay claridad en temas como definición entre casillas o centros de votación

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), dio el banderazo al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, en el que por primera vez se elegirán a jueces, magistrados y ministros, aunque admitió que aún está por definirse su costo.

Entrevistada en las instalaciones del INE tras la sesión del Consejo General, dijo que comenzarán acercamientos con las secretarías de Gobernación y de Seguridad para acordar protocolos de protección para los candidatos que así lo soliciten.

Reconoció que está “latente” el riesgo de que el crimen meta recursos al proceso que permitirá la renovación de jueces, magistrados y ministros en 2025 como lo mandata la reforma judicial.

“Siempre está latente el riesgo, no solo de este lado, sino de muchos otros orígenes de los recursos”, admitió Taddei.

En el pasado proceso electoral, autoridades federales y el INE acordaron establecer un protocolo específico para atender las solicitudes de seguridad de aspirantes y partidos políticos en los estados.

Bajo este esquema, se brindaron servicios de protección y acompañamiento a los candidatos con base en zonas de riesgo alto, medio y bajo.

Aunque Taddei aseguró que la organización de los comicios en el Poder Judicial de la Federación será “certera, objetiva e imparcial”, reconoció que el instituto no tiene claridad en el costo que tendrá el proceso electoral.

Incluso explicó que aún no se puede fijar una cantidad, debido

a que no se han definido diversos factores, como si se instalarán casillas o centros de votación.

“Yo continúo siendo muy precavida en esto de estimar el presupuesto, porque habrá que definir, primero, si vamos a instalar las 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación; si vamos a ver el proceso electoral a partir de los 300 distritos electorales que ya tenemos conformados o tendremos que hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

“Esos son aspectos muy básicos que detonarán todo lo que es el tema del presupuesto, pero, por ejemplo, algo que sí tendremos que considerar de manera importantísima es el mecanismo para el sistema y todo el desarrollo para el cómputo de este proceso”, destacó la funcionaria.

Sin embargo, reconoció que

“Las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, asegura

la elección de impartidores de justicia modificará el presupuesto del INE del próximo año.

“La complicación es que estamos partiendo de cero, es una elección, también es un proceso electoral, pero que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de los otros comicios que el instituto ha venido haciendo ya durante 33 años.

“Es decir, tenemos que crear condiciones especiales y específicas, pero lo haremos de la mano de las unidades técnicas y de los 32 delegados”.

Taddei recaló que se estima que se disputarán cerca de 880 cargos, pues “de acuerdo con lo que establece la reforma, será 50 por ciento de todos los puestos del Poder Judicial.

“También habrá que tomar en cuenta las vacancias existentes, de tal manera que si calculamos que son mil 760 cargos, estaríamos hablando de 880 cargos que estarán en juego en el proceso de elección en junio de 2025”, agregó la consejera presidenta.

Taddei, única oradora del evento que inició con los honores a la bandera en la explanada del INE, destacó que estas elecciones representarán un paso trascendental en la historia democrática del país.

“Desde la sede principal del INE, a los mexicanos les decimos que ya iniciamos y estamos listos para la organización de este

Y ADEMÁS

## Ordenana AMLO eliminar decreto

Una jueza federal, con sede en Coahuila, Veracruz, ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al director del Diario Oficial de la Federación eliminar el decreto de reforma judicial publicado el 15 de septiembre. La juzgadora argumentó que uno de los objetivos de la separación de poderes es la garantía de independencia de los jueces para lo que se han ideado procedimientos estrictos.

proceso extraordinario. Que no quede duda: trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y ha servido para ganarnos la confianza de todos los ciudadanos.

“Nuestro trabajo estará a la altura de la importancia de esta elección. Refrendaremos la capacidad institucional del INE y su eficacia, ya que son el resultado de la labor del personal de nuestras áreas ejecutivas, de las unidades técnicas y de los órganos desconcentrados en los estados”, resaltó.

Acompañada de todos los consejeros, la presidenta del instituto añadió que se trata de una elección sin precedentes con nuevos desafíos, reglas y actores.

“Con la entrada en vigor del decreto de reforma al Poder Judicial, el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia.

“Es por ello que celebramos el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos de nuestro país. Este proceso tendrá una valía adicional, ya que servirá para refrendar la solidez institucional y la adaptabilidad para ejecutar nuestra función pública”, agregó.

Taddei garantizó que las entidades que aprueben las elecciones judiciales para el próximo año tendrán toda la atención y acompañamiento del instituto.

“Desde el INE celebramos la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo; les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes.

“Además, nuestros mecanismos de vigilancia y control asegurarán su integridad... el país ha sido un ejemplo mundial por la calidad de sus elecciones y por el gran papel de la ciudadanía en el ejercicio democrático”, dijo la consejera presidenta.

# Magistrados exigen acatar resoluciones y pausar el proceso

## Comunicado de Jufed.

Arranca consulta con sus integrantes para decidir si concluyen el paro de actividades

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones que impiden la consolidación de la reforma al Poder Judicial en tanto se reuelven los juicios de amparo que están en curso.

La asociación señaló, en un comunicado, que existen procedimientos legales contra la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se debe dejar sin efecto la sesión extraordinaria del Consejo General del INE para el inicio del proceso comicial en el Poder Judicial.

“Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales con relación a la reforma judicial hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional”, señaló la Jufed.

Solicitó, además, que “se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025”.

Argumentó que las suspensiones, dictadas por dos jueces de Distrito, no pueden ser desconocidas por el INE hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique o “una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional”.

En un segundo comunicado, la Jufed detalló que este lunes las organizaciones que la integran arrancarán un proceso de consulta para determinar si continúa el paro de labores.

Precisó que esta consulta se llevará a cabo “sin demérito” de sus acciones de “defensa legal” y de “subsistencia” de la protesta pacífica.

“A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la Judicatura Federal... las organizaciones participantes iniciaron el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes”, indicó.

Mientras el INE daba el banderazo a este proceso, cientos de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera de la sede con una batucada y con pancartas con leyendas como “¡Examen sí, tómbola no!”.

Otro grupo protestó frente al Congreso de Chiapas e intentó irrumpir en el recinto cuando el gobernador Rutilio Escandón rendía su Informe. ■

Con información de: A. Jiménez.



Un grupo protestó afuera del instituto. JAVIER RÍOS

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



## Pésimo inicio del proceso INE-jueces

Al iniciar el proceso para la destructiva elección popular de jueces, magistrados y ministros y sin que se lo hubiese propuesto, el Instituto Nacional Electoral viola la Constitución en sus artículos 41, 105 y 133.

La prisa por aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial —en palabras de Mario Delgado: “regalo de despedida” al presidente López Obrador— obligan al INE a suplantar funciones exclusivas de un Congreso federal avasallado por las mayorías oficialistas, que ha sido incapaz de elaborar la correspondiente ley reglamentaria.

Sus 11 consejeros electorales tomaron la decisión sin la presencia de los consejeros del Poder Legislativo y los partidos políticos que integran el Consejo General, el órgano superior de dirección, responsable de aplicar las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad rijan las actividades del instituto.

Otra violación es al tercer párrafo del inciso i de la fracción II del artículo 105, que reza:

Las leyes electorales federales y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales.

En el banderazo al proceso, la consejera presidenta Guadalupe Taddei prometió algo esencial que al INE le será imposible cumplir:

“Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes (...). Estas son las condiciones para que el 1 de junio de 2025 sea uno de los momentos más transparentes y nítidos de nuestra vida democrática. La elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial...”.

Claridad, equidad, certeza e imparcialidad es lo que menos habrá ese día, entre otras razones porque dos de cada tres candidatos a jueces, magistrados o ministros van a ser propuestos por los poderes Ejecutivo y Legislativo, y uno por lo que para entonces quede del Judicial.

En las boletas, folletos, libretas o lo que sea en que quepan las listas de millares de pretendientes a impartir la peligrosa “justicia popular” que promete el oficialismo, aparecerá cuál de los tres poderes los propone.

Se requiere de una gran dosis de estulticia para imaginar que la mayoría de votos los gane alguien sugerido por el Poder Judicial después de que ha sido exhibido como “enemigo del pueblo” por el empedorado y ensoberbecido nacionalpopulismo.

Las boletas debilitarán más la división de poderes, porque las listas de aspirantes aparecerán divididas en este orden: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, presentación que implica una jerarquización y contradice el principio de igualdad de poderes en un sistema democrático como el que se supone tiene México, cuya Constitución (artículo 49) define al integrado por los tres como el Supremo Poder de la Federación. ■

Se requiere de una gran dosis de estulticia para imaginar que gane alguien sugerido por el Poder Judicial



DA BANDERAZO, A 250 DÍAS DE REALIZAR LAS VOTACIONES

## Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces

El proceso extraordinario tendrá mecanismos de vigilancia y control

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de comicios extraordinarios para elegir ministros, magistrados y jueces. Para dar el "banderazo" se organizó una ceremonia cívica, a la que no se convocó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ni a invitados especiales, y menos a representantes de partidos políticos.

Lo anterior, porque así lo estableció la reforma judicial, por lo que sólo estuvieron presentes integrantes de los organismos públicos electorales locales, empleados y directivos del INE, así como los consejeros del órgano electoral, aunque Uuc-kib Espadas fue el único ausente en la ceremonia cívica y llegó poco antes de que concluyera.

Minutos después de las 8 de la mañana, la banda de guerra de la Secretaría de la Marina interpretó el Himno Nacional durante los honores a la bandera ante los funcio-

narios electorales. Al mismo tiempo, pero afuera de la sede nacional del INE, cerca de 400 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra este proceso electoral.

Luego del izamiento de la bandera, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, señaló: "estamos listos para la organización de este proceso extraordinario" y se comprometió a trabajar con el mismo profesionalismo que les ha dado la confianza de todos los mexicanos en los comicios que ha organizado.

A nombre de los 11 consejeros electorales celebró la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. "Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", afirmó.

Además, declaró, tendrán mecanismos de vigilancia y control que aseguren la integridad del proceso electoral extraordinario.

"Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el

ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los pasados 10 años, el INE y los organismos públicos locales electorales hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional", puntualizó.

Para organizar estos comicios, el INE tendrá sólo 250 días, pero la consejera Taddei subrayó que lo harán "de forma certera e imparcial", aunque todavía no cuentan con información precisa de cargos a elegir, ni presupuesto que se requiere, pues dependen del Senado y del Consejo de la Judicatura.

Poco después de la ceremonia realizada en la explanada principal de la sede nacional del instituto, el Consejo General del organismo instaló la sesión extraordinaria para abordar los primeros pasos en pro de la elaboración del plan de trabajo y calendario de actividades para este proceso electoral de jueces.

Sólo cuatro consejeros hicieron declaraciones. Carla Humphrey

alertó que esta instalación del Consejo General fue "atípica", porque se efectuó sin representantes de partidos políticos, lo cual no es una modificación menor.

Por su parte, la consejera Rita Bell López señaló que en los próximos meses habrán de fijar todas las reglas que permitan un adecuado desarrollo de este proceso, bajo los más altos estándares a los que la ciudadanía está acostumbrada.

En tanto, la consejera Claudia Zavala comentó que el Senado emitirá la convocatoria a mediados de octubre, la cual dará claridad en fechas y vacantes, así como los cargos que se elegirán.

En tanto, Taddei Zavala volvió a emitir un posicionamiento en el que destacó que este proceso "es un paso trascendental en nuestra historia democrática; sin embargo, representa un enorme reto.

"Estamos listos para arrancar con estas actividades, ya que contamos con el respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional."

## Exige la Jufed acatar fallos y detener comicios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que concedieron suspensiones contra la reforma judicial y deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

"Se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales en relación con la reforma al Poder Judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional."

La Jufed recordó que esto a su vez está siendo discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas consultas al pleno, "que a la postre deberán ser abordadas por el máximo tribunal del país".

Actos fundados en una norma

Apuntó que hasta este momento no se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral, integrado por consejeros que son peritos en la materia, como consecuencia de la existencia de un sistema jurídico propio de un estado democrático, a suspender la aplicación de una norma que se encuentra subjudice hasta que ésta sea analizada en sede constitucional "y, como consecuencia, se deje sin efecto la asamblea en la que habrá de discutirse la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025".

No obstante, reiteró que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del juzgado quinto de distrito en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado... Por otro lado, también en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto número 1190/2024, del índice del juzgado tercero de distrito de amparo y juicios federales en el estado de Chiapas... Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional, apuntó la Jufed.

## Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para evitar la intervención de dinero del crimen organizado en las campañas electorales de jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana establecer los protocolos de vigilancia que aplicaron en el proceso comicial pasado.

Así lo informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, al señalar que iniciarán acercamientos tanto con Gobernación como con Seguridad y Protección Ciudadana para poder contar con una estrategia que impida el uso de recursos provenientes de la delincuencia organizada.

Entrevistada al término de la sesión en la que se hizo la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejeros locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala señaló que estos protocolos son indispensables "por aquello de que algún aspirante decida solicitar protección en materia de seguridad".

También, porque al no contar con financiamiento público ni privado para los 60 días de campañas, es necesario que desistan de acep-



tar dinero de los grupos del crimen organizado, por lo que sugirió que las dependencias federales deben apoyar para evitar posibles ilícitos en estas elecciones.

Consideró que el uso de recursos del crimen organizado en las campañas para jueces "está latente", pero también habrá que vigilar otros orígenes que estén prohibidos.

Respecto a los cargos que se van a seleccionar, comentó que calculan la elección de 880 cargos para el próximo primero de junio de 2025, incluyendo todas las vacancias.

Ante ello, la consejera presidenta apuntó que esto modifica el presupuesto que van a presentar para 2025, aunque la complicación es que están partiendo de una elección

▲ Los consejeros del INE iniciaron el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros. Foto Cristina Rodríguez

que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de las otras elecciones que el instituto ha realizado por más de 33 años.

# El INE apura a diputados con las leyes secundarias para elección en PJ

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, garantiza a los futuros candidatos reglas claras y equidad en la contienda; llama a los mexicanos a involucrarse en este nuevo reto democrático

## Reforma Judicial

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) urgieron a los diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral del nuevo Poder Judicial, luego de que este lunes se dio inicio formal al calendario cuya fecha final es el 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros vayan a las urnas.

Durante la ceremonia cívica para dar el banderazo de arranque del pro-

ceso electoral extraordinario, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección, y aseguró que se refrendará la capacidad del instituto para organizar estos comicios, además de garantizar reglas claras y equitativas para los participantes para integrar al nuevo Poder Judicial de la Federación.

“Tengan certeza de que, en este proceso electoral extraordinario, las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento.

Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los últimos 10 años, el INE



Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, y Carla Humphrey, consejera, durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral para el inicio del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de cargos en el Poder Judicial.

y los Organismos Públicos Locales Electorales, hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”.

Tras la ceremonia, en la llamada herradura de la democracia sesionó el consejo electoral, en la que se refrendó por parte de la consejera Claudia Zavala, que secundaron los otros 10 con-

sejeros, la capacidad del instituto para un nuevo reto electoral, aunque urgió a que el Poder Legislativo apresure los trabajos para crear las leyes secundarias que normen este proceso de elección de nueve ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de cinco magistraturas para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial que sustituye al Consejo de la Judicatura, entre otros cargos como operadores de justicia.

## ... y trabajadores llevan su protesta frente al instituto

Este lunes, trabajadores del Poder Judicial de la Federación bloquearon los carriles de Periférico Sur, a la altura del cruce con Viaducto Tlalpan, frente al Instituto Nacional Electoral (INE), en señal de rechazo a las elecciones extraordinarias para jueces, magistrados y ministros.

La protesta coincidió con el inicio oficial del proceso electoral extraordinario que busca elegir a los jueces mediante el voto popular, como establece la reciente reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con pancartas en mano y consignas como “¡Juez votado, político asegurado!” y “¡Examen sí, tómbola no!”, los manifestantes expresaron su descontento frente a las instalaciones del instituto, mientras en su interior se llevaba a cabo la ceremonia de apertura del proceso electoral 2024-2025, que tiene como objetivo la implementación de un mecanismo de elección popular para los altos cargos judiciales.

### AMPAROS Y SUSPENSIONES

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed)



Trabajadores del Poder Judicial protestan a las afueras del INE.

mostraron una firme oposición a esta reforma desde su promulgación el pasado 15 de septiembre. En un comunicado, Jufed señaló que el INE debería respetar los amparos otorgados por dos jueces de distrito, quienes suspendieron provisionalmente la implementación de la reforma. Estos amparos fueron emitidos por jueces en los estados de Morelos y Chiapas, y buscan detener temporalmente el proceso electoral hasta que se resuelvan los juicios de constitucionalidad en curso.

dad en curso.

“Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales”, manifestó la asociación, y advirtió que la implementación del proceso electoral no debería avanzar hasta que exista una sentencia definitiva sobre los amparos.

### UN RIESGO PARA AUTONOMÍA DEL PJ

La reforma judicial, que prevé la elección popular de jueces y ministros a partir de

2025, ha sido recibida con críticas tanto a nivel nacional como internacional. Organismos judiciales señalaron que la medida representa un riesgo para la autonomía del Poder Judicial, permitiendo una posible injerencia del Poder Ejecutivo y otros intereses políticos en la designación de los jueces.

Diversas organizaciones internacionales también han levantado la voz, advirtiendo que la independencia judicial en México podría verse comprometida por esta reforma.

El conflicto no se limita a las protestas callejeras. Desde el 21 de agosto, trabajadores del Poder Judicial han mantenido un paro laboral en oposición a la reforma, una medida que ha afectado el funcionamiento de varios tribunales del país.

Este lunes, la Jufed anunció que realizará una consulta interna entre sus miembros para decidir si se prolongará la suspensión de labores. La organización subrayó que esta consulta no afectará las acciones legales que están llevando a cabo para frenar la implementación de la reforma. (Gerardo Mayoral)



FOTO: ESPECIAL

**C**on la apertura a solicitar más recursos económicos, el Consejo

General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó el proceso para la primera elección extraordinaria de 880 jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en todo el país.

Sin la presencia de los representantes de los partidos políticos, que quedaron fuera por ley, los trabajos del INE comenzaron con el izamiento de bandera en la explanada del organismo electoral, para después comenzar una sesión del Consejo General en donde los consejeros coincidieron en el compromiso de organizar y dirigir con los mismos estándares de calidad que en los procesos electorales recientes.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que este organismo está listo para arrancar con estas actividades, toda vez que cuentan con un respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional.

“Las boletas conservarán sus mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto. Los principios del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible están garantizados”, expresó.

Taddei adelantó que se realizarán foros para que los ciudadanos conozcan las candidaturas y las propuestas de las personas que quieren ser ministros, jueces y magistrados.

Al realizar la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala habló que el presupuesto para la organización de este proceso, deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, pero aún se tiene que plantear en las leyes secunda-

• **INÉDITO.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio el *banderazo* para organizar los comicios en el Poder Judicial.

## #PODERJUDICIAL

# ABRIÓ INE PROCESO DE ELECCIÓN

### AVALAN COMISIÓN

1

• En la sesión, se avaló la Comisión Temporal.

2

• Está presidida por el consejero electoral Jorge Montaño.

3

• También la integran Norma de la Cruz y Rita Bell López.

SE TRATA DE LOS PRIMEROS COMICIOS DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS EN TODO EL PAÍS. TADDEI GARANTIZA EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE Y SECRETO

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA

rias si se van a instalar 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación, si el proceso electoral se realizará a partir de los 300 distritos electorales que ya tienen conformados o hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

En este sentido, el Consejo General aprobó un acuerdo para poder solicitar recursos adicionales para este año con motivo de la organización de la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

El acuerdo precisa que si los recursos son insuficientes para las actividades que se deben

realizar en este año para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría Ejecutiva deberá dar aviso al Consejo General para estar en posibilidad de realizar las gestiones pertinentes para la solicitud de recursos adicionales para el ejercicio fiscal 2024 y su posterior aprobación.

De acuerdo con la consejera Carla Humphrey existe una incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a la disposición del Instituto Nacional Electoral para la organización de la elección.

### LO QUE SIGUE

• Se instruyó a la Junta Ejecutiva elaborar una propuesta del Plan Integral.

• Se creará un calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

ASÍ SE ORGANIZA

32

CONSEJOS ESTATALES DEL INE ESTÁN INSTALADOS.

90

DÍAS PARA LEYES FALTANTES.

3

CONSEJEROS INTEGRAN LA COMISIÓN.

880

JUECES Y MAGISTRADOS, A ELECCIÓN.

El consejero Jorge Montaño, nombrado como presidente de la Comisión Temporal para la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, sostuvo que será una ardua tarea, pues el 1 de junio de 2025 se elegirán a más de 880 cargos.

El INE aprobó instruir a la Secretaría Ejecutiva coordinar con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. La misma Secretaría Ejecutiva llevará a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con las instituciones públicas y privadas, necesarios para el desarrollo de la elección del Poder Judicial.

La responsabilidad del INE en el Proceso Electoral Federal Extraordinario del Poder Judicial es la organización operativa, técnica y especializada, afirmó la consejera Claudia Zavala. •

# México

AGENDA NACIONAL

MARTES 24.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Reiteran compromiso por rescatar a mineros

**EN UNA VISITA** a las minas de Pasta de Conchos y El Pinabete, en Coahuila, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ratificaron y firmaron ante las familias su compromiso de mantener las tareas de búsqueda de los trabajadores atrapados. **Pág. 9**

**CIERRA SICT SEXENIO CON 549 OBRAS CARRETERAS.** El programa carretero que echó a andar la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador benefició a 55 millones de habitantes de forma directa. Además, las 549 obras que se hicieron, que representan 227 mil 464 millones de pesos, es casi uno por ciento del PIB, informó Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Al participar en la

conferencia "Diálogo con Ingenieros", organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, añadió que la extensión de dichos proyectos equivale a 7 mil 682 kilómetros y en ellos se cuidó la mitigación y compensación ambiental por ejecución de obras. Con el programa carretero se creó un millón y medio de empleos, y aún habría que sumar los que se generaron con la infraestructura aeroportuaria y ferroviaria, dijo el funcionario, que recibió un reconocimiento del CICM.



## REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre dudas, vacíos, falta de certidumbre y de instrumentos legales adecuados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este lunes el proceso por medio del cual México elegirá por primera vez en su historia a jueces, ministros y magistrados en las urnas. Advirtió que se trata de un proceso "delicado y atípico" y pidió a diputados trabajar ya en las leyes secundarias, así como un presupuesto suficiente para afrontar esta etapa de la cual no hay claridad.

Las y los consejeros coincidieron en que a pesar de las complejidades que advierten, se garantizarán reglas claras y equitativas a todos los contendientes, así como el cumplimiento con los altos estándares que ha fijado en otros procesos, pese a la complejidad que éste significa.



LA CONSEJERA presidenta, Guadalupe Taddei (izq.) habla a consejeros, ayer, al iniciar el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

Expresan dudas y falta de certidumbre

# INE comienza proceso "delicado y atípico" para elección de jueces

**CONSEJEROS PIDEN** a diputados trabajar en leyes secundarias y dar un presupuesto suficiente; pese a complejidades, garantizan cumplir altos estándares de los comicios

se encuentra a la altura y garantizará los mismos estándares de calidad, eficiencia y profesionalismo, sostuvo.

Apuntó que las boletas mantendrán los mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto, así como para que sea libre, secreto y directo y que este sea producto de un proceso equitativo.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", exclamó previamente.

**98**  
Millones 347 mil 946 ciudadanos en la lista nominal

**HOY NOS OCUPA** una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes"

**GUADALUPE TADDEI**  
Consejera presidenta del INE

**TENEMOS** ante nosotros la exigencia más delicada de nuestra historia: (Organizar) una elección nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos"

**CARLA HUMPHREY**  
Consejera del INE

certeza y legalidad, por lo que sostuvo que se encargarán de crear un modelo operativo con las "mejores condiciones", pues aunque no hay bases para su ejecución, en lo que el INE sí tiene precedentes es en crear alternativas; no obstante, pidió al Poder Legislativo hacer su parte.

"Valdría la pena hacer una atenta invitación al Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo", comentó.

El consejero Jorge Montaña, quien presidirá la Comisión Temporal a cargo de este proceso, apuntó que aún se tienen que estudiar las normas secundarias que regularán el proceso al que se refinó como histórico, que deriva de una reforma que representa la "expresión, el acuerdo de la regla democrática de las mayorías, que es la voluntad del pueblo".

"Estamos ante un cambio de paradigma en nuestro sistema electoral y el ejercicio del voto de la ciudadanía, porque cambiar el diseño estructural, electivo y de organización del Poder Judicial es un reto fundamental para el Estado mexicano y, en especial, para el INE", subrayó.

**EL DATO** LA CONSEJERA Dania Ravel aseguró que el INE prevé imprimir más de 600 millones de boletas para la elección de jueces, en comparación con 312 millones de la elección.

Ante la falta de precisiones sobre dicho proceso, pidieron al Poder Legislativo ya trabajar en la adecuación de las reformas a leyes secundarias por medio de las cuales se terminen de precisar las reglas del juego que quedaron en el aire con la reforma constitucional recientemente aprobada.

De manera particular, al Senado se le pidió cumplir con la emisión de la convocatoria que le corresponde, paso para el cual el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) también deberá enviar un listado de los cargos que se habrán de renovar.

La consejera Carla Humphrey hizo hincapié en el llamado a la Cámara de Diputados, pues al ser la encargada de determinar el presupuesto público, debe tener consideración con el INE, por ser el encargado de sacar adelante lo que se mandató con la reforma constitucional.

"Nos estamos instalando en una conformación atípica de este consejo... Tenemos ante nosotros la exigencia social y política quizá más delicada de nuestra historia; me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión", dijo durante la sesión.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, subrayó que el objetivo es garantizar a los casi 99 millones de electores su derecho al voto en este proceso, al que calificó como un "hito" en la historia democrática de México y para el cual el INE

10 años  
SIN LOS 43

# “LO POLÍTICO ES PARTE DE LAS ESCUELAS NORMALES”

ARCELIA MAYA

**El director de la Normal Raúl Isidro Burgos defiende a sus estudiantes de la estigmatización que sufren**

**T**IXTLA, Guerrero. “Es un hecho lamentable que a 10 años no se haya esclarecido todavía lo que fueron los hechos (...) Una vez que se esclarezca, pues yo creo que todas las partes quedarían satisfechas”, dice Tomás Vargas Colchero, director de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, sobre la desaparición de los 43 normalistas la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando él era maestro de grupo.

En entrevista con *El Sol de México*, el académico señala además que la formación política es parte de la vida de las normales y defiende a sus alumnos del estigma social que recae sobre ellos, pero se disculpa por las afectaciones que generan a terceros con sus movilizaciones, que tienen el objetivo de aclarar lo que pasó con los 43 hace 10 años.

Resalta la labor social de los normalistas, como el programa de regularización con el que apoyaron a cerca de 500 estudiantes de Acapulco y la Costa Chica de Guerrero tras el paso del huracán *Otis*. “Cuando aprenden a conocer a los estudiantes entienden por qué se comportan así, que muchas de las veces lo que ven y escuchan no es igual cuando un alumno está desenvolviéndose pedagógicamente dentro de un aula”, dice.

**¿Cómo inicia la Normal de Ayotzinapa este ciclo escolar?**

Nosotros programamos con los jóvenes lo que es el regreso a clases, como lo marca el calendario de Normales. A partir del día 26 estuvieron los alumnos de segundo, tercer grado en aulas. Los jóvenes de primer año tuvieron una actividad también y los alumnos de cuarto grado son los que ya se integraron a sus escuelas primarias, que se encuentran en la ciudad de Chilpancingo, en Tixla y alrededores. Entonces, pues académicamente iniciamos con buenas expectativas hacia un progreso académico.



Tomás Vargas Colchero, director de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos

**Resalta la labor social de los normalistas, como el programa de regularización con el que apoyaron a cerca de 500 estudiantes de Acapulco y la Costa Chica de Guerrero**

**¿La matrícula en este ciclo escolar de cuántos estudiantes es?**

Estamos hablando que de la licenciatura de educación primaria tenemos 120 alumnos de nuevo ingreso y 45 en la licenciatura de plurilingüe. Tenemos igual los alumnos que tenemos de cuar-

to año con el plan 2018, que nuestra matrícula está alrededor de 568 alumnos.

**¿Cuándo inició su Administración?**  
Llevo cinco, estuve cinco años como subdirector académico y voy para dos años como director de esta institución educativa.

**¿Le tocó el caso Ayotzinapa como subdirector?**

No, me tocó como maestro de grupo. **¿A 10 años, qué opina usted del caso Ayotzinapa?**

Sin duda alguna fue un hecho lamentable. A partir del 26 y 27 de septiembre del 2014, exactamente a 10 años, fue un cambio que ha sufrido la

“Seguimos esperanzados a que nuestros alumnos (...) que estén con vida, hasta que el veredicto sea algo contrario”

institución. Es un hecho lamentable que a 10 años no se haya esclarecido todavía lo que fueron los hechos y yo creo que todavía tenemos la esperanza de que se esclarezcan. Una vez que se esclarezca, pues yo creo que todas las partes quedarían satisfechas.

Seguimos esperanzados a que nuestros alumnos, está la chispita todavía encendida, que estén con vida, hasta que el veredicto sea algo contrario.

**¿Considera que el caso Ayotzinapa es el nuevo Tlatelolco de nuestro país, es el nuevo 68?**

Pues sin duda alguna yo creo que ha habido varios movimientos y este, el de los 43 pues forma parte de uno más, que sin duda alguna no hay un esclarecimiento, las expectativas son mayores y pues lo más lamentable es que quede en un archivo muerto.

**Ya pasaron dos administraciones federales y el caso todavía no ha sido aclarado ¿cuál es la exigencia de la Normal de Ayotzinapa?**

Pues como Normal de Ayotzinapa yo creo que siempre se ha exigido que se esclarezca el hecho. Es un hecho lamentable, son vidas humanas que sin duda alguna dejan marcada tanto a la institución, dejan marcados a los padres de familia y a una sociedad que cree y sigue creyendo en que puede esclarecerse todo.

**¿Se aumentó el presupuesto a la Normal de Ayotzinapa en este sexenio o se mantiene igual?**

Se ha mantenido. En ese lado del presupuesto no manejamos montos, pero sin duda alguna siento que sí hay pequeños incrementos.

# Ahora tocó en Gobernación

**Normalistas** de Ayotzinapa realizaron pintas y lanzaron petardos a la sede de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México como parte de las acciones para conmemorar los 10 años de la desaparición de los 43.

Los estudiantes arribaron en autobuses desde Guerrero para llevar a cabo un mitin que terminó con actos vandálicos al Palacio de Cobián en la Ciudad de México.

La semana pasada, los normalistas derribaron una barda del cuartel militar de Iguala como parte de sus protestas. Jorge Salcedo

SERGIO VAZQUEZ/LA PRENSA



¿Ha visto disponibilidad del Gobierno federal para resolver el caso Ayotzinapa?

Creo que en esta Administración las intenciones están, pero pues son intenciones.

¿Qué les diría a las personas que son detractoras de la Normal de Ayotzinapa, que los critican por su plan de acción que tiene, como los bloqueos y las manifestaciones que realizan?

Ante estas acciones sí pedimos una disculpa a veces a terceros, pero forma parte del normalismo rural. Entonces, es pedir una disculpa a esas personas. A veces las actividades que los jóvenes realizan tienen como base una exigencia, que es que se aclaren los hechos ocurridos en el 2014.

¿Qué opina usted de toda esta estigmatización que se ha hecho tanto a los estudiantes como a los egresados de la Escuela Normal de Ayotzinapa?

Hablar en general de cómo se ven nuestros estudiantes fuera de la escuela, muchas de las veces no se conocen las causas. Se critica sin conocer la esencia, pero así como nosotros salimos a los diferentes contextos a realizar prácticas en este proceso de formación, tenemos sin duda algunas observaciones positivas.

Cuando aprenden a conocer a los estudiantes entienden por qué se comportan así, que muchas de las veces lo que ven y escuchan no es igual cuando un alumno está desarrollándose pedagógicamente dentro de un aula, dentro de su proceso formativo. Cambia la visión cuando aprenden a conocer a nuestros alumnos.

Entonces, creo que es lo más positivo que tenemos. El día de ayer tuvimos

## SÓLO INTENCIONES

**RECONOCE QUE** la Administración federal sólo tuvo las intenciones para esclarecer los hechos

*“Es un hecho lamentable que a 10 años no se haya esclarecido todavía lo que fueron los hechos”*

con lo que pasó con Otis, los jóvenes que están ahorita en cuarto grado, entramos a un programa que fue regularizar alumnos de lo que es la región de Acapulco y Costa Grande a través del único medio, el único recurso que fue el teléfono. Se regularizaron a más de 500 niños en esos contextos y estamos satisfechos con esa regularización.

**Se ha dicho que en Normales Rurales se le ha puesto más atención al asunto político y no al asunto académico, ustedes ¿cómo le hacen para poder equilibrar estos dos temas?**

Sin duda alguna creo que es una característica de las Normales Rurales. Nosotros tratamos siempre de tener una plática con los jóvenes y decir: es importante lo político porque es parte de las escuelas normales, pero también un elemento importante es lo académico.

Si ustedes comparten el 50 por ciento académico y el 50 por ciento político serán unos excelentes docentes. Entonces, siempre hemos trabajado con ellos en sensibilizar sobre lo importante que es estar dentro del aula de clases.

# Con Díaz Ordaz inició la cacería

ARCELIA MAYA

“Con Díaz Ordaz empieza literalmente una cacería. Empieza una política que se llega a instituir y que la vemos a lo largo de los siguientes años y décadas, fuertemente, porque ven a un adversario en las normales rurales”, acusa Hallier Morales Dueñas egresado normalista rural, investigador y maestro de la Normal Rural de San Marcos, Zacatecas.

El especialista añade que las escuelas normales rurales cargan un estigma porque no han renunciado a su papel fundacional, que es ser escuelas formadoras de maestras y maestros comprometidos con las comunidades, capaces de denunciar a los poderes fácticos establecidos: caciques, sacerdotes, terratenientes y actualmente a autoridades corrompidas.

“Yo me atrevería a decir que estas escuelas nacen con una orientación estrictamente de izquierda”, señala el profesor normalista, quien acusa el trato que les dan los medios.

“Ahí vienen otra vez esos pies de lodo”, fue como se refirió un locutor de Aguascalientes a una protesta de normalistas, acusó Hallier.

Diego Juárez Bolaños, investigador de El Colegio de Michoacán y de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, añade que durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) cerró muchas, aunque no especificó cuántas, normales rurales tras el movimiento estudiantil de 1968 que tuvo su punto álgido con la masacre de Tlatelolco de 1968.

Ambos especialistas coinciden en que el estigma que cargan las escuelas normales rurales viene de la carga política

CORTESÍA FB HALLIER ARNOLFO MORALES DUEÑAS



Hallier Morales Dueñas

**ESTIGMA**  
TIENEN EL conocimiento de temas políticos como algo fundamental

que hay en la formación de sus estudiantes. “Tienen una vertiente de formación política muy importante, es decir, el conocimiento de temas políticos es algo fundamental”, señala Juárez Bolaños.

Además de la formación de los alumnos, existe una organización en estas escuelas llamada Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), por la cual Díaz Ordaz acusa que hay una incompatibilidad entre el activismo estudiantil en las normales y su función social, por lo que es puesta en la mira de la Dirección Federal de Seguridad, y el expresidente busca desaparecerlas.

# EL PRESENTE DISFRAZADO

REFORMA / STAFF

El Antiguo Palacio del Ayuntamiento tiene un nuevo mural.

Se trata de "El despertar de México", del artista Ariosto Otero, quien también creó la obra en relieve desplegada en la fachada del Mercado de San Ángel.

La presentación fue ayer y la apertura al público se llevará a cabo mañana, durante la Noche de Museos, en un horario especial de 17:00 a 22:00 horas.

"El mural tiene muchas cosas narrativas para el pue-

blo, porque aquí donde ven que están los alamares y están los reyes y están las pelucas de aquellos tiempos.

"Las voy a confesar y les voy a contar un secreto, que es lo que me gusta a mí del pasado, porque lo uso para ponerlo en el presente: los personajes de aquí, muchos, existen, están vivos, solo que tienen otro disfraz, hay que buscarlos, por eso se llama 'El Despertar de México'", aseguró el muralista.

La pintura mide 85 metros y está en el Salón Murales de la sede del Gobierno de la Ciudad de México.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

## CIUDAD

MARTES 24 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 22°C

Mañana habrá Noche de Museos; entra a la cuenta de X con el mismo nombre para ver las actividades.

**74**  
obras de Otero tiene la CDMX entre su patrimonio.

**3**  
de estos murales están en instalaciones del Metro capitalino.

NO CIRCULA 7 y 8 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

## Incluye hasta marihuana biodiversidad en Bosque

SELENE VELASCO

La Primera Sección del Bosque de Chapultepec tiene entre su biodiversidad... ¡hasta marihuana!

Ayer se presentaron los resultados del primer Bio-Blitz, un ejercicio en el que 30 investigadores, 200 estudiantes de la UNAM y personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) documentaron durante 24 horas continuas—entre el 2 y 3 de septiembre—la riqueza natural de la zona.

En 664 observaciones, en total registraron 279 especies de animales, plantas y hongos. Entre éstas se registró la presencia de cannabis sativa, es decir, marihuana.

"Llegó a la región por medios antropogénicos", se destacó en el inventario oficial y fue catalogada como una observación "casual".

### LUCES

Rodrigo Medellín, investigador del Instituto de Ecología y se hallaron cuatro especies endémicas de ajolote, pez, ave y milpiés.

De las 279 especies registradas, 97 son plantas, que representan el 35.4 por ciento; otras 79 insectos, es decir, 28.83 por ciento, y 33 especies hongos, que son el 12.04 por ciento.

"Si siguen ahí es por su gran resiliencia a la presencia humana, a la contaminación y a la afectación de su hábitat", destacó Medellín. El resto de las especies documentadas fueron 21 catalogadas como "otros animales" (7.66 por ciento); 12 moluscos (4.33 por ciento); 11 aves (4.01 por ciento); 10 arácnidos (3.65 por ciento); 8 mamíferos (2.92 por



Planta de cannabis sativa documentada como parte del BioBlitz en Chapultepec.

ciento); 2 reptiles (0.73 por ciento) y un anfibio (0.36 por ciento). Sólo 5 especies fueron catalogadas como desconocidas.

Hace tres semanas, cuando se anunció el primer BioBlitz, se adelantó que se buscará replicar el ejercicio durante los siguientes años y en las tres secciones restantes de estas áreas verdes.

Ayer las autoridades de la Sedema y los investigadores de la UNAM calificaron como exitoso este primer ejercicio para documentar la biodiversidad, contribuir a crear conciencia y fomentar el interés por la zona y apoyar a una mejor toma de decisiones para la conservación del parque urbano.

Los expertos hicieron recomendaciones, como elaborar un plan de manejo para los ecosistemas acuáticos y crear santuarios para protección, por ejemplo, de las luciérnagas.

También, aumentar polinizadores, usar más plantas nativas que exóticas y realizar un programa de manejo de la población de gatos, ya que es probable que tengan un impacto negativo en la fauna nativa.

## Adelanta dependencia que no habrá más autorizaciones

# Descarta la Seduvi otra torre en Xoco

Ven los habitantes complejo aprobar más construcciones por falta de agua

ALEJANDRO LEÓN

Ante la preocupación vecinal porque se construya una tercera torre en Mitikah, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) adelantó que no habrá más obras en este complejo.

En 2022 fue cerrada la plaza comercial Centro Coyoacán, ubicada en el Pueblo de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, para iniciar con su demolición y posteriormente dar paso a un nuevo proyecto del conjunto comercial, de oficinas y de viviendas.

Desde entonces, los habitantes mostraron su inquietud por un nuevo nascacielos que pudiera incrementar el impacto ambiental y de movilidad que, aseguran, les ha dejado el desarrollo de usos múltiples.

Ante ello, la Seduvi aseguró a REFORMA que el actual Gobierno de la CDMX, llegó a la conclusión de que no habrá más construcciones de dicha empresa, incluida una nueva torre.

"Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo y el diálogo se reforzará para ello", detalló la Secretaría.

En la actualidad, la plaza Centro Coyoacán se mantiene cerrada al público y conserva su estado original.

### ESCEPTICISMO

Álvaro Rosales, representante tradicional del Pueblo de Xoco e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaca), externó



Centro Coyoacán permanece cerrada y sin uso. Al fondo, la torre principal del complejo Mitikah.

### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo".

su aprobación por el anuncio de Seduvi, pero también reflejó escepticismo.

Recordó que la ex Jefa de Gobierno, Claudia Scheinbaum, había asegurado que no habría dos torres, pero al final sí se llevaron a cabo como parte de una segunda fase.

"Sí sentimos que está bien (el anuncio), pero no nos creemos mucho", consideró Rosales.

"Porque, desgraciadamente, mienten. La verdad es que las constructoras mandan (...), mandaban en el Gobierno que prácticamente se va, el de Claudia



Los habitantes de Xoco aseguran que están escépticos ante la promesa de que no hay más construcciones.

(Scheinbaum), que ahora es de Martí Batres y esperemos que Clara Brugada tampoco nos mienta como nos mintió Claudia".

También criticó que el Gobierno capitalino esté valorando permitir la edificación de otras obras en el Pueblo de Xoco.

Como lo son un hospital en Avenida Universidad 1098 o el cambio de uso de suelo de oficinas a viviendas en Avenida Popocatepetl 526, entre otras.

"No tenemos agua; la movilidad es un caos ya, es imposible transitar y estar tranquilos aquí dentro de nuestro

Pueblo", expresó.

En la actualidad, vecinos de Xoco mantienen un juicio de amparo para que la Calle Real de Mayorazgo vuelva a su diseño original, como existía antes de que fuera construido Mitikah.

En el proceso legal, la Seduvi presentó un recurso de revisión adhesivo para que Xoco no sea considerado un pueblo originario y, en caso de lo que sea, que sus representantes que iniciaron la demanda no sean reconocidos como legítimos.

Rosales explicó que la Secretaría hizo un desistimiento en el juicio.

## Objeta CDH, apenas, blanqueo de Cuevas

SELENE VELASCO

Dos años después, y aunque ya no gobierna la Alcaldía Cuauhtémoc, las acciones de Sandra Cuevas contra las expresiones culturales en la demarcación comenzaron a tener consecuencias. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) emitió ayer una recomendación sobre el derecho a la cultura de los barrios en la Capital del País y pidió que se repare el daño por la eliminación de murales, además de que se investiguen las acciones ordenadas por la ex Alcaldesa contra rótulos de puestos en la vía pública.

También, por haber ordenado el retiro de sonide-

ros en los bailes que se organizaban en el Giosco Morisco de la Colonia Santa María La Ribera, frente al domicilio de la ex funcionaria.

La recomendación 12/2024 fue motivada por la denuncia que habitantes de la Cuauhtémoc realizaron contra el programa Vivienda Bonita, creado por la ex abanderada del PAN-PRI-PRD y ahora simpatizante de Movimiento Ciudadano.

Personal del Gobierno de la demarcación borró en 2021 los murales de la Unidad Habitacional Plan Tepito, entre ellos, la obra "Los Niños", del artista Daniel Manrique. En el mismo complejo habitacional, en 2022, desaparecieron más pinturas de gran formato de la fachada.

En agosto de dicho año, colectivos de arte y cultura pidieron que se restauraran, pero no encontraron respuesta favorable.

Por el contrario, en el Mercado Juárez se cubrió con pintura la obra "Mujer en Diálogo con el Progreso", del artista Segzo, y uno más en el Mercado Martínez de la Torre, en la Colonia Guerrero.

Como parte de la Jornada Integral de Mejoramiento del Entorno Urbano, también ordenó a los comerciantes de comida en vía pública que pintaran sus puestos, eliminando los rótulos tradicionales y colocando escudo y cromática de su Administración.

Fue el recuento que hizo Christopher Pastrana, de la

Tercera Visitaduría General.

### DISCULPA

Nashiel Ramírez, titular de la CDH, destacó que por estos casos se deberán brindar disculpas públicas, diseñar un proyecto cultural para realizar nuevos murales u otras expresiones con una consulta comunitaria y modificar los lineamientos para respetar a la comunidad en casos de rehabilitación o mejoramiento.

Además, se ordenó que el órgano político administrativo responsable dé vista al Órgano Interno de Control. "La erradicación de esas expresiones culturales como parte de una política gubernamental es violatoria de la identidad y cultura", enfatizó Ramírez.

**CHANGARRANDO**

**CRUIR MELODIOSO**

Con 67 años de historia, las Auténticas Flautas de la Romero Rubio son un verdadero deleite.

EL VIDEO

**avisos** Encuétralos en la página 7 ☎ 55-5140-5140

**CALVARIO** Tras el plagio y asesinato de su hija, la justicia no llega para este padre. **SEGURIDAD 5**

# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
 Coeditora: Phénolope Aldaz  
 Tel: 55 5709 1313  
 Ext: 4561 y 4524

# Tres consejeros del IECM se van; cada uno con bolsa de 1.9 mdp

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle acaban su periodo de 7 años y según información vía transparencia esa cifra será la que recibirán; alista el INE la designación de los nuevos integrantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cada uno de los tres consejeros electorales que terminan su encargo recibirán un finiquito y liquidación bruta de casi 2 millones de pesos.

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca, y Bernardo Valle saldrán del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en unos días, pues concluyen su periodo de siete años como consejeros electorales. Fue el 1 de octubre de 2017 cuando estos tres consejeros iniciaron su periodo.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por El UNIVERSAL, cada una de las personas que dejarán el cargo de consejeros electorales en septiembre del año en curso "recibirán una cantidad bruta por concepto de finiquito y liquidación de un millón 975 mil 10 pesos y cantidad neta de un millón 412 mil 435 pesos".

**7** CONSEJEROS integran el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuatro son consejeras y tres consejeros.

"La presente respuesta se brinda con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción XLII; 7, 8, 93 fracciones IV y VII; 192, 196, y 201 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 45, 46, 48, 52, y 66 párrafo primero del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", se precisa.

Actualmente el Consejo General del IECM está integrado por cuatro consejeras y tres consejeros electorales; al acabar este mes se irán dos consejeros y una consejera.

La conformación actual del IECM fue la que se encargó de conducir el proceso electoral 2023-2024 en el cual se renovó la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, la integración de los 66 diputados locales del Congreso capitalino, así como de los concejales de cada demarcación.



La designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México la deberá realizar el INE a más tardar el 30 de septiembre.

**MIEMBROS SALIENTES**

Tres consejeros del IECM, Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle dejan este mes su cargo.

• **¿Qué sigue?** El INE elegirá los reemplazos antes del 30 de septiembre de entre 14 hombres y 14 mujeres, quienes se encuentran completando por estos tres puestos.

• **¿Quiénes serán?** Dos hombres y una mujer. Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en próximos días el INE dará un fallo. Fuente: Elaboración propia.

**¿Quién designará a los nuevos consejeros electorales de la CDMX?**

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo que define la designación de las y los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL), como lo es el IECM. Esta designación se hace mediante exámenes, valoración curricular y una entrevista.

El Consejo General del INE designará, a más tardar el 30 de septiembre, a las consejeras o consejeros electorales que iniciarán el encargo de siete años en el IECM.

Las personas designadas tomarán posesión del cargo al día siguiente de la aprobación del

acuerdo, y rendirán protesta ante el Consejo General del IECM "y en ese acto deberán manifestar el respeto a la Constitución, a la Constitución Política de la Ciudad y a las leyes que de ellas emanen, así como su compromiso de actuar con apego a los principios rectores de la función electoral.

Catorce hombres y 14 mujeres se encuentran completando por estos tres puestos de consejero electoral en la Ciudad.

Entre las participantes se encuentran Araceli Ramírez López, quien ha desempeñado varios cargos en el IECM desde el año 2010; Nancy Jazmín Hernández Mancilla, quien ha sido subdirectora de Coordinación con los OPL en el Instituto Nacional Electoral.

A su vez, entre los candidatos hombres está Osvaldo Iván Mendoza Méndez, quien es coordinador de asesores en el INE; y Aarón Baca Nakakawa, quien también se desempeña como coordinador con OPL en el INE.

Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en los próximos días el INE dará un fallo.

"En la designación de las consejeras o los consejeros electorales se garantizará el principio de paridad de género considerando la integración del órgano superior de dirección del IECM", señala la convocatoria. •

# A un día de abrir, siguen obras en L3 del Cablebús

Trabajadores continuaban laborando en diversas estaciones, afectando el tránsito en Constituyentes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de su inauguración, continuaban las obras en la Línea 3 del Cablebús, tanto dentro de sus instalaciones como en la parte externa, lo cual se constató durante un recorrido realizado ayer lunes.

Al interior de las estaciones Metro Constituyentes, Pantón de Dolores, Charrería, PARCUR/Colegio de Arquitectos, Cineteca Chapultepec/Bodega de Arte y Vasco de Quiroga, se observaron decenas de trabajadores que realizaban obras de herrería, acabados y colocación de cristales. Incluso apoyados con maquinaria pesada que durante la mañana y parte de la tarde del lunes afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

En dirección a Santa Fe, dicha arteria también se vio afectada, entre las estaciones Pantón de Dolores y Lienzo Charro del nuevo Cablebús, debido a que sobre el carril adyacente al área del Bosque de Chapultepec se empezó a realizar una adecuación, para ampliar la acera que a lo largo de la avenida Constituyentes se ve obstruida por las columnas de acero que soportan la línea del cable por donde circulan las canastas de este medio de transporte.

El pendiente en esa zona sigue siendo la obstrucción de las aceras en los puntos donde están colocados dichas columnas, que obligan a los peatones a bajar a la avenida, para continuar su camino.

En la zona exterior cercana a la estación Pantón de Dolores, se efectuaban las adecuaciones en banquetas y se habilitan pasos para peatones, y en el recorrido se observaron escombros de esos trabajos.

La estación Los Pinos, que conecta con el complejo cultural de Chapultepec, es la que luce prácticamente terminada, tanto al interior como al exterior, mientras las cabinas del Cablebús realizan recorridos de prueba permanentemente.

La Línea 3 irá de Los Pinos-Constituyentes, en la alcaldía Miguel Hidalgo, hasta el pueblo de Santa Fe, en Alvaro Obregón, con un tiempo



Trabajadores concluían obras en diversas estaciones de la L3 del Cablebús apoyados con maquinaria, lo que afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

estimado de recorrido de 22 minutos, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la cual calcula que se realizarán 36 mil viajes al día de manera inicial.

La nueva línea del Cablebús cuenta con una extensión de 5.5 km, en los que están distribuidas seis estaciones, donde el servicio se ofrecerá con 71 cabinas, que recorrerán la guía del cable soportado con ayuda de 40 torres, y se conectará con la estación del Metro Constituyentes y la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano. El monto de contratación de la obra ha sido de 2 mil 315 millones de pesos.

Hoy se tiene previsto que la obra sea inaugurada por el presidente,

Andrés Manuel López Obrador, pues forma parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura que impulsa el gobierno federal.

Dicha línea comenzó su planeación el 29 de septiembre de 2022 y la edificación está a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDL.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, acusó a las autoridades capitalinas de no atender las inquietudes de vecinos de las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, Américas, 16 de Septiembre, Observatorio, San Miguel Chapultepec y Escandón, quienes han advertido sobre la posibilidad de que el suelo por donde corre la nueva línea está afectado por minas. •

**MITIGACIÓN**

Obras de compensación en la edificación de la Línea 3 del Cablebús:

- 01** Estudio geofísico, al detectarse una cavidad en la estación Pantón de Dolores.
- 02** Rehabilitación de 2 mil 157 m2 de área verde; recuperación de 6 mil 809 m2 de áreas verdes en la 1ra. y 2da. sección del Bosque de Chapultepec.
- 03** A la escuela El Pipila se le rehabilitarán áreas de juegos infantiles, impermeabilización, y le edificarán infraestructura diversa.
- 04** A la escuela Vasco de Quiroga se le rehabilitarán áreas de juegos y mejoras en accesibilidad, entre varias medidas.
- 05** Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México recibirá impermeabilización, pintura en fachada y mejoras de accesibilidad.
- 06** Rehabilitación del puente peatonal de calles Gral. José Montesinos y Gral. F. M. Loera. Fuente: Semovi.

# CONECTAN LAS SECCIONES DE CHAPULTEPEC

## 4

HOY SERÁ INAUGURADA LA TERCERA RUTA DE TELEFÉRICO; destacan su función en la movilidad y en el disfrute de uno de los mayores pulmones de la ciudad

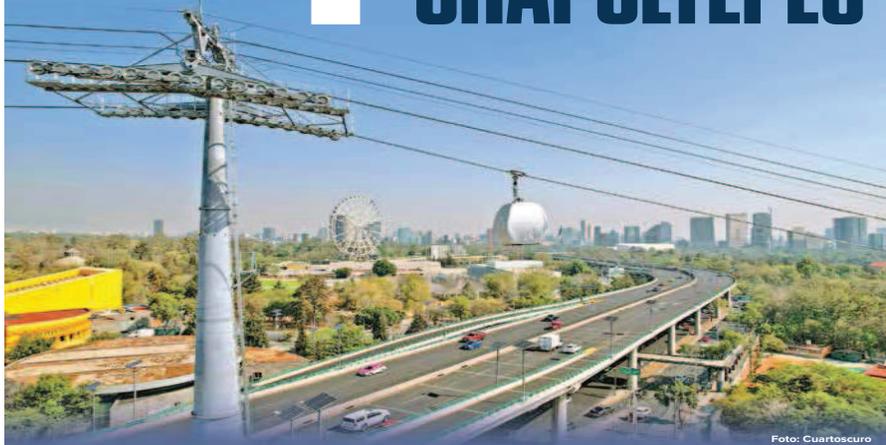


Foto: Cuartoscuro

**40 MIL**  
USUARIOS

está previsto que transporte diariamente la Línea 3 del Cablebús

**55 MIL**  
PASAJEROS

traslada cada día la Línea 1, ubicada en Gustavo A. Madero

**75 MIL**  
PERSONAS

se movilizan todos los días en la Línea 2, en Gustavo A. Madero

**BENEFICIOS**

Éstas son algunas de las características de la ruta:



La nueva línea del teleférico correrá de Los Pinos a Vasco de Quiroga, en Santa Fe



Reducirá las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera por ser electromecánica



Sus 5.4 kilómetros conectarán con 11 nodos del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gmm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús, que está previsto sea inaugurada hoy, unirá las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y brindará a sus visitantes una nueva dimensión, porque podrán disfrutarlo desde una perspectiva panorámica.

“Es parte de lo que representa un medio de transporte de esta naturaleza, va a unir las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y además vas a poder ver el bosque desde el cielo y vas a poderte bajar en cada una de las cuatro secciones”, destacó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México consultada al respecto. Con sus seis estaciones y 5.5 kilómetros de longitud, la nueva línea permitirá a los visitantes acercarse a los atractivos en cada una de las cuatro secciones de este bosque urbano que tiene unas 800 hectáreas.

Se trata de la nueva Cineteca Nacional, en la Cuarta Sección; el Parque de Cultura Urbana, en la Tercera Sección; el renovado Museo de Historia Natural o el parque de diversiones Aztlán, en la Segunda Sección, y el Complejo Cultural Los Pinos, el Centro de Conservación de la Vida Silvestre, el Castillo o el Lago, en la Primera Sección.

La secretaria también destacó el beneficio social de esta tercera ruta del Cablebús.

“Además de esta conectividad nueva que le aporta este Cablebús al Bosque de Chapultepec, aporta otras cosas, porque le va a beneficiar a cerca de 40 mil usuarios (diarios) de transporte público de la zona de

### Luciérnaga endémica del bosque

Investigadores de la UNAM detectaron una probable nueva especie de luciérnaga nativa del Bosque de Chapultepec.

El descubrimiento se realizó como parte del BioBlitz que se llevó a cabo el 2 y 3 de septiembre en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

El biólogo Ishwari G. Gutiérrez explicó que se trataría de la especie número 18 endémica de la Ciudad de México.

“Encontramos una especie muy pequeña de máximo un centímetro que, hasta ahorita no coincide con nada de lo que conocemos, ¿qué significa esto?, que existe la posibilidad —claro hay que confirmarlo— de que se trate de una especie nueva de luciérnaga”, dijo.

Gutiérrez y el doctor Edwin D. Domínguez encabezaron la búsqueda



Así es el insecto recientemente identificado en el Bosque de Chapultepec.

de luciérnagas en Chapultepec, luego de que estos escarabajos han perdido presencia en la capital.

Para confirmar el descubrimiento de la nueva especie, los científicos deberán comparar las bases de datos nacionales e internacionales, lo que se estima ocupe unas semanas.

El BioBlitz fue un ejercicio de observación y registro en donde participaron unos 30 investigadores y 200 especialistas.

En 24 horas que duró el ejercicio registraron 278 especies de vertebrados, plantas, hongos, líquenes, insectos, entre otros.

“Es realmente terreno sin mapear, todavía no sabemos qué representa eso porque es el primero que se hace; un BioBlitz en cualquier parque urbano de América Latina nadie más lo ha hecho, a mí me sorprendió porque son un montón de especies”, dijo Rodrigo Medellín, del Instituto de Ecología.

—Jonas López

**Las estaciones de la L3:**

- Los Pinos / Constituyentes
- Panteón de Dolores
- Charrería
- Parcur / Colegio de Arquitectos
- Cineteca Chapultepec
- Vasco de Quiroga

Santa Fe que utilizaban una hora solamente para cruzar esa parte de Constituyentes y poderse conectar con el

resto del transporte público, como el Metro y otros, para ir a sus trabajos, a sus escuelas; entonces es un beneficio

social muy importante”, expresó.

La nueva línea del teleférico capitalino que irá de Los Pinos a Vasco de Quiroga también reducirá las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera por su naturaleza electromecánica.

“Si esto fuera poco, lo cual no lo es, tienes que es un tipo de transporte público que va a reducir cerca de 12 mil toneladas de dióxido de carbono equivalente al año que se van a evitar una vez que empiece a funcionar, justamente por todos los viajes que se evitan de transporte motorizado”, dijo.

La L3 del contará con seis estaciones: Los Pinos / Constituyentes, Panteón de Dolores, Charrería, Parcur / Colegio de Arquitectos, Cineteca Chapultepec y Vasco de Quiroga.

Dos de las conexiones más importante que tendrá con otros sistemas de transporte serán con la estación Constituyentes de la Línea 7 del Metro y con la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano México-Toluca.

**TIEMPOS POLÍTICOS**  
Robles reconoció que al principio de su desarrollo el proyecto tuvo oposición alimentada en parte por la época electoral, pero indicó que la Sedema logró medidas de compensación extra para convertir áreas asfaltadas en verdes.

“Eso le da muchas cosas buenas a este proyecto: unir las cuatro secciones del bosque, el gozo que te va a permitir ir en fines de semana para un paseo con tu familia o turístico, ver desde arriba el bosque, que vas a poder ver las diez bóvedas del Museo de Historia Natural con esta intervención hermosa que hizo (el artista) Pedro Friedeberg”, dijo.



CARRILES DEL METROBÚS

## Cámaras y multas combaten invasión

El secretario de Movilidad indicó que han colocado 50 aparatos y que sumarán otro número igual

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gmm.com.mx

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dio a conocer que instalaron nuevas cámaras en estaciones y unidades del Metrobús para detectar y multar a los autos que invaden el carril confinado para este medio de transporte, pues provocan “frenados de emergencia” que generan hechos de tránsito y lesionados.

“Se han instalado equipos de cámaras en estaciones y autobuses para multar a los vehículos que invaden los carriles. Ya se instalaron me parece que son 50 cámaras, que tenemos en carriles para detectar la invasión, y se van a instalar otras 50”, dijo durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México.

Agregó que también han desarrollado operativos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para detectar

EL DATO

**Enfoque**

Andrés Lajous expresó que la prioridad de esta administración que concluye fue construir transporte en las zonas de menores ingresos y más aisladas.

invasión de carriles.

“Muchas veces cuando hay personas lesionadas en hechos de tránsito en los que participa Metrobús no se debe ni siquiera a una colisión, sino a lo que llamamos ‘frenados de emergencia’”.

Pues cuando un vehículo “invade su carril, tiene que frenar y el simple freno hace que la gente se caiga dentro del Metrobús, por lo cual se ha redirigido la campaña hacia los vehículos, diciendo el efecto que puede tener invadir el carril”, que no sólo es pagar una multa, sino que el conductor puede poner en riesgo la integridad física o la vida de otras personas.

En la comparecencia, Lajous expresó que la prioridad de esta administración fue construir transporte en las zonas de menores ingresos y más aisladas.



Foto: Archivo

Cuando hay lesionados en hechos de tránsito muchas veces no es por colisión, sino por frenados de emergencia.

EN EL AJUSCO

## Hallan muerto a chofer de app

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gmm.com.mx

Un conductor de auto de alquiler por aplicación fue localizado muerto de manera violenta en zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, el domingo pasado.

Se trata de Mauricio Martínez, quien fue reportado como desaparecido el 20 de septiembre pasado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Fuentes allegadas a la investigación señalaron que el día de su desaparición, en la colonia Miguel Hidalgo de la misma alcaldía, el hombre de 51 años salió a trabajar a bordo de su vehículo Aveo color gris, placas NEF925A. En el último contacto con sus familiares, el conductor de plataformas como Uber y DiDi les dijo que estaba en San Miguel Chalma, desde entonces ya no se supo más de él.

Dos días después, un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas fue



Foto: Especial

La última vez que se supo del conductor se encontraba en San Miguel Chalma.

alertado de un cadáver que estaba cerca de un paraje de la zona del Ajusco.

Los activistas, en coordinación con las autoridades capitalinas, ubicaron el cuerpo.

Hasta el momento se desconoce el móvil del asesinato, sin embargo, la FGJCDMX inició una carpeta de investigación para esclarecer el crimen, en tanto, en el Instituto de Ciencias Forenses determinan las causas del deceso.

CINETECA NACIONAL Y CABLEBÚS, ENTRE ELLAS

# Inaugura hoy AMLO obras del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

LAURA GÓMEZ FLORES  
Y ÁNGEL VARGAS

A marchas forzadas se concluyen los acabados de la Cineteca Nacional de Chapultepec y los trabajos de la línea 3 del Cablebús, que va del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe, que serán inauguradas hoy por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Dichas obras forman parte de las 10 consideradas en el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, que buscó la integración de las cuatro secciones del bosque, que hoy cuenta con 866 hectáreas, tres veces mayor al Central Park de Nueva York.

Se trata del espacio ambiental y cultural más grande del mundo, donde se invirtieron más de 10 mil 500 millones de pesos en esta iniciativa de restauración y recuperación biocultural, la más importante de los años recientes, de acuerdo con autoridades capitalinas.

En la cuarta sección, en el Campo Militar 1-F de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se ubicaba una antigua ensambladora de la industria militar para blindar tanques y artillar vehículos, se construyó la Cineteca Nacional Chapultepec.

El edificio, cuyo frente es de cristal y sus costados cuentan con madera, luce carteleras de "La auténtica joya histórica de El automóvil gris" y la película *Santa*, así como imágenes de otras cintas y cineastas.

Los trabajadores verifican que la instalación eléctrica interna y externa esté funcionando cien por ciento y los acabados se concluyen para el recorrido que se realizará este día por autoridades del gobierno federal.

Mientras, afuera, un "ejército" uniformado de verde va y viene entre arena, grava y tierra con carretillas llenas de rastrillos, escobas, cubetas, plantas y rollos de pasto, "todo para dejar bien bonito afuera de la Cineteca".

Dicho inmueble contará con ocho salas de proyección y una pantalla al aire libre con tecnología reciente, además de una videoteca y librería; y, en esa misma área, estarán asentadas una escuela de cine y el Centro de Formación y Producción Artística El Arsenal.

## Acervo del Inbal

Otro de los proyectos culturales es la Bodega Nacional de Arte, que según información del gobierno capitalino se compondrá de 13 edificios, nueve rehabilitados y cuatro nuevos, donde se resguardará el acervo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

También las colecciones de los museos de esa institución, y conta-

Forman parte de un conjunto de 10 // Son construidas en 866 hectáreas // Es tres veces mayor al Central Park de Nueva York

rá con un auditorio, una tienda, una cafetería y un estacionamiento, y se impartirán talleres de fotografía, pintura, artes aplicadas, madera y embalaje.

En dicho proyecto, sin embargo, los trabajos van atrasados y "todavía no tenemos fecha para terminar, porque en alguno de los es-

pacios estamos apenas tendiendo la cimbra y en otros estamos con la excavación", comentó personal de la obra.

Durante un recorrido por el área, entre retroexcavadoras, camiones de volteo, de entrega de material y de retiro de escombros; de zonas delimitadas por mallas o cintas y

espacios bloqueados con maderas, palas y bolsas de plástico, se observó el ir y venir de trabajadores que buscaban "terminar lo más que se pueda para este martes".

Sin embargo, reconocieron, "todavía nos falta mucho, pero nos dieron enfocar en que el piso esté bien, cambiar las piezas sueltas y

echar las guarniciones y banquetas; y remover toda la tierra de los otros edificios que todavía no están".

Una fecha para concluir "todo esto no se tiene; habían dicho que era en junio, pero seguro nos iremos a diciembre, si bien nos va", estimaron.

La construcción del edificio y control de acceso de entrada por la vialidad de Vasco de Quiroga, del sistema de drenaje pluvial y alumbrado continuaba, así como la parte baja de la estación Vasco de Quiroga del Cablebús, una de las seis con que contará dicho sistema de transporte, con una longitud de 5.5 kilómetros.

Autoridades capitalinas estiman que dicha línea, que tendrá un componente turístico, realizará 36 mil viajes diarios y permitirá a los usuarios conectarse con el Tren Interurbano El Insurgente, que va hacia Toluca.



◀ Los trabajos de la nueva Cineteca Nacional están casi listos, así como las obras de los alrededores que forman parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, cuya inauguración encabezará hoy el presidente López Obrador. Fotos Roberto García Ortiz



**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Diputados proponen reformar el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local para crear la Secretaría de Sistema Penitenciario y que los penales no sean las “nuevas escuelas del delito” y que la Reinserción Social no esté condicionada a pobre presupuesto con instituciones débiles.

Lo anterior a causa de que la Ciudad de México ocupa la cuarta posición en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios, con nueve mil 479 en el 2022, según el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023; con el 40 por ciento de reincidencia delictiva de criminales, sumado a los pocos programas dedicados a la reinserción social, privilegios ilegales para reos como el uso de dispositivos móviles en las cárceles capitalinas, así como las denuncias que existen del maltrato ejercido por custodios y el poco presupuesto que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) otorga al mantenimiento de los penales.

En el 2022, se ejercieron cuatro mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la Ciudad de México, sin embargo, los promotores del nacimiento de la Secretaría reclaman que es insuficiente ese dinero, así como las becas que otorga el Instituto de Reinserción Social, en los programas “Atención Prioritaria” e “Impulso Laboral”, en los cuales, se entregan kits con artículos de primera necesidad, tarjetas de Movilidad Integrada y se canalizan a expresidentarios a refugios y comedores comunitarios, con la finalidad de atender la dificultad que enfrentan las personas liberadas y preliberadas que se encontraban en situación de vulnerabilidad al salir de la cárcel.

Aunque el Instituto de Reinserción Social presume el incremento de presupuesto asignado a su programa “Impulso Laboral” de pasar de un millón 500 mil a tres millones de pesos, elementos prioritarios generadores de violencia, como “El Chori”, “El Huguito” y “El Monstruo de la Unión”, así como detenidos por delitos de alto impacto, logran salir en múltiples ocasiones de los Reclusorios, sin que los Ministerios Públicos logren imputaciones relevantes, o al abandonar la cárcel, sean insertados a los programas de empleo que según las autoridades, dan grandes resultados.

#### CDMX CUARTO LUGAR EN DELITOS COMETIDOS DENTRO DE PENALES

En los reportes de detenciones de la policía capitalina y lo reclamado por quienes ingresan a las cárceles es distinto, ya que varios líderes de grupos delictivos suben videos a las redes sociales acerca de lo que viven en los Reclusorios, amenazan a los demás presos con el consentimiento de las autoridades y presumen tener a la mano celulares para realizar llamadas de extorsión.

“La Secretaría de Seguridad no está enfocada en la reinserción social, en la



## “Urge Secretaría del Sistema Penitenciario; el 40 por ciento de los reclusos regresan a la prisión, no existe la reinserción”: legisladores

La panista Olivia Garza reclama que el Instituto de Reinserción opera con mínimo presupuesto y no auxilia a exreos que acumulan hasta cinco ingresos a la cárcel

#### EL DATO

**4°** lugar la capital en en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios

**10** mil delitos cometidos en reclusorios en CDMX, en 2022

jo a Crónica Olivia Garza, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), promotora de la iniciativa.

Según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario 2023 del INEGI, se destinaron 209 mil 561 pesos al año por cada persona recluida en los centros penitenciarios del país, no obstante, exponen que en la capital es inoperante, cuando se coloca en el cuarto sitio con la mayor cantidad de delitos cometidos dentro de los reclusorios, con 10 mil 630.

“Es una pequeña parte del dinero que la Secretaría de Seguridad Ciudadana le da al Sistema Penitenciario, entonces nunca nos dan cifras exactas. Hay algunos diputados del grupo mayoritario (Morena, PT y Verde) interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para tratar que esta propuesta se convierta en Ley, pero mucho más que de los propios legisladores, dependerá de las intenciones de la nueva jefa de



Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos”.

En redes sociales como TikTok y Facebook, reclusos postean la manera en la que extorsionan, conviven, beben bebidas alcohólicas, ilegalidades aparentemente solapadas por los custodios. En contraparte, familias de personas privadas de la libertad denuncian golpizas y maltratos en diversos centros, como en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), cuando Crónica lo dio a conocer Crónica en 2023, sitio en el que custodios piden dinero a las familias de los reclusos con la finalidad de no golpearlos o abusar sexualmente de ellos; además de otorgar falsos tratamientos psiquiátricos que no favorecen a la rehabilitación mental de los internos.

“A Carlos lo violan otros compañeros y los custodios lo saben, no le hacen caso porque le dicen que está loco y no tiene derechos; hasta lo bautizaron cambiándole el nombre a femenino porque saben que lo violan muy seguido, eso lo sabe el director y no hace nada. Las violaciones son a fuerza en el CEVAREPSI. Carlos está enfermo y por estar tan vulnerable no creen en su palabra, ahí te quitan tus derechos y tu dignidad. Una persona adulta abusa de él, cuando tiene visita y su familia le lleva cosas, se las quita, todo esto los custodios lo saben y lo permiten, hasta ellos le roban todo lo que tiene con el pretexto de que debe un cigarro, galletas o una comida, pero por su estado no se puede defender, a veces ni siquiera puede reaccionar, es muy cerrado y tiene miedo por todo lo que le pasa. Han abusado muchas veces de ese pobre muchacho, hay señores que te obligan a tener relaciones”, relató a

Crónica un exinterno.

También, en redes sociales un interno del Reclusorio Norte escribe: “me presento, soy Néstor Rogelio Sánchez, mientras tenga el apoyo de comandantes y el director sólo ocupamos un celular y dinero para hacer lo que queremos, ya vieron que sigo rifando”; acompañado de fotografías dentro del penal.

Otro postea: “Alguna bella dama para visitar a un chavo de 29 años en el Reclusorio Oriente”; “saludos desde el lejano oriente”; escribe otro preso con una fotografía dentro de una celda.

#### PRISIÓN PREVENTIVA “EDUCA” A TODOS A DELINQUIR

Además, la legisladora reclamó que México, al ser de los pocos países, junto con Chile, España, Francia y Ecuador, de poseer el término de prisión preventiva oficiosa, viola la presunción de inocencia y provoca que personas que pueden ser inocentes ingresen al Reclusorio mientras son investigados, lo que solamente satura las cárceles y no beneficia nada en la reinserción social, al mismo tiempo que jóvenes menores a 29 años que consumen drogas — rango de edad con mayor número de ingresos, 35.7 por ciento —, en lugar de rehabilitarse, conviven en las prisiones con personas que cometieron delitos de alto impacto.

“Si una persona está recluida porque se robó algo de comer y lo meten a la cárcel donde tiene contacto con narcotraficantes y delincuentes de alto impacto, se van a vincular con estas redes de delincuencia organizada que están dentro de los penales, de donde salen las llamadas de extorsión; esas personas se contaminan con la situación a la que

se le expone, con una violación reiterada de los Derechos Humanos. Va a salir quien tenga la posibilidad de pagar un abogado, alguien vinculado con un cárcel o un ciudadano que tenga recursos, pero el que no tiene dinero no puede salir, se pierde”.

“Las herramientas que proponemos son educación para las personas privadas de la libertad, para que el día que salgan, puedan dedicarse a una profesión, capacitación, oficios, que puedan vivir dedicándose a eso; cuando lo sacan de su entorno, donde delinquir y lo meten a la cárcel, no conoce otra vida, entonces lo regresan y no tiene trabajo; necesitamos los programas de apoyo del Gobierno de la ciudad, de desempleo mientras consigue trabajo, un acompañamiento para su familia o ellos y que puedan incorporarse paulatinamente a la calle. No estamos haciendo nada para disminuir esta tasa de delincuencia, ni un trabajo de reinserción social, el Instituto de Reinserción no tiene presupuesto, es una buena intención, pero subsiste con lo mínimo”.

#### MÁS DE CINCO INGRESOS A LA CÁRCEL, BAJOS RESULTADOS DE REINSECCIÓN

En relación a “la puerta giratoria”, cuando delincuentes entran y salen varias veces de los penales, sin que los actuales programas de reinserción social favorezcan a su conducta al abandonar la cár-

cel, la SSC detiene todos los días a personas que mantienen varios ingresos al sistema penitenciario, en ocasiones, hasta cinco. Es el caso de Hugo “N”, alias “El Huguito”, quien desde los 16 años, tuvo su primer arresto por robo a transeúnte y poco tiempo después, nuevamente fue aprehendido; sin embargo, las autoridades nunca pudieron encarcelarlo, lo que le permitió escalar rápidamente en la organización que nació en el barrio de Tepito; el Instituto de Reinserción Social no logró consecuencias favorables en su incorporación a la sociedad.

También, Sergio Ivan “N”, alias “El Monstruo de la Unión”, relacionado a delitos como cobro de derecho de piso, extorsión, venta y distribución de droga y desaparición, no existieron los elementos suficientes para mantenerlo preso. Igualmente, David Omar “N”, alias “El Piwi”, de esa misma célula, acusado de homicidio, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2020 y 2021 por delitos contra la salud y en el 2011 por Robo agravado, asimismo, tiene dos presentaciones ante el MP por extorsión y posesión de droga, sin que la reinserción haya influido en su comportamiento.

Fernando Néstor “N”, extorsionador de comerciantes, registra un ingreso por robo agravado calificado; tampoco el Instituto de Reinserción dio resultados relevantes en sus salidas del penal. •

#### Realidad en reclusorios no coincide con cifras



Jóvenes menores a 29 años tienen el mayor número de ingresos, 35.7 por ciento



Delincuentes como “El Piwi”, tienen hasta 3 ingresos por delitos de alto impacto



Programa “Impulso Laboral” pasó de un millón 500 mil a 3 millones de pesos



En el 2022, se destinaron 4 mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la CDMX

Hay algunos diputados de Morena interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para lograr que esta propuesta se convierta en Ley; dependerá de las intenciones de la nueva jefa de Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos

# CDMX

MARTES / 24 / OCTUBRE

COORDINADORA: LIZETH GÓMEZ / EDITORA: ANA MARÍA ALLEJAS / DISEÑO GRÁFICO: JUAN CARLOS

RUTA 2021

CINHTYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODEMEJICO.COM

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, sostuvo una reunión privada con diputados federales de Morena, PVEM y PT, a fin de construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal, la cual deberá ser consensuada con el Gobierno de México.

Brugada, conminó a los legisladores al diálogo permanente para avanzar en los temas prioritarios, como presupuesto, deuda pública, agua, movilidad, educación, y seguridad, entre otros, así como a elaborar los mejores planteamientos, de vanguardia, que respondan a las demandas de la población de la capital.

La próxima mandataria capitalina solicitó a los legisladores su apoyo en el tema del agua, que implica legislar para garantizar una política de Estado con un plan sustentable de agua en cada entidad de la República, además de lo que pueda hacer la Federación.

Subrayó la necesidad de crear un Cabildo Metropolitano "que nos permita que estemos las autoridades, las alcaldías, municipios y los representantes populares, y sobre todo, que tomemos decisiones".

Brugada enfatizó otros temas prioritarios que requieren el apoyo de los legisladores federales, como la renovación de todas las líneas del Metro, la construcción de más escuelas preparatorias y garantizar los derechos sociales.

También, pidió impulsar el Sistema Público de Cuidados, pilar de la política social, pues la capital es la única entidad del país donde se ha avanzado en ponerlo en marcha.

Brugada enfatizó en el apoyo a la infancia y en materia de movilidad, mencionó que construirá cinco nuevas líneas de Cablebús, de las cuales se harán tres el próximo año, en



FOTO: ESPECIAL

## RESPALDO

- Entre los congresistas con quienes se reunió estaba Dolores Padierna.
- También estuvieron Gabriela Jiménez y María Teresa Ealy.
- Así como Julio César Moreno, Pedro Haces y Olga Sánchez Cordero.
- La acompañó el próximo secretario de Gobierno, César Cravioto.

## #CLARABRUGADA

# AFINA CON DIPUTADOS AGENDA CAPITALINA

## SABE DEL TEMA

3 AÑOS FUE DIPUTADA.

3 AÑOS FUE ALCALDESA.

11

DÍAS FALTAN PARA SU TOMA DE PROTESTA.

## LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA SE REUNIÓ CON LEGISLADORES DE LA 4T PARA VER PRIORIDADES

las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco.

"Los diputados federales que tiene Morena-PT-PVEM en la CDMX son cuadros maravillosos y maravillosos. Entonces, yo les pido que toda esa experiencia que tienen nos ayude a que podamos hacer un

buen gobierno y a que aterricemos una agenda con los puntos que considero relevantes para la ciudad", destacó.

Por su parte, los legisladores celebraron el encuentro para poder coordinar los trabajos legislativos directamente con la jefa de Gobierno electa, y manifestaron la importancia del papel de las mujeres, de fortalecer los derechos humanos y las necesidades que tiene la ciudad en temas presupuestales, para que el gobierno capitalino pueda trabajar y resolver temas como el Metro y obras públicas. ●

FOTO: ESPECIAL



● VOZ. El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

## #SECRETARIOS

# RINDEN CUENTAS ANTES DE IRSE

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, aseguró que mediante acuerdos y consensos se ha logrado una gobernabilidad democrática en la Ciudad de México.

Ante el pleno como parte de la glosa del Sexto Informe de Gobierno, Ruiz puntualizó que durante la actual administración se ha trabajado en un modelo de gobernabilidad que permitió desterrar la corrupción y la represión.

103

POR CIENTO SE RECUPERÓ EL TURISMO: DESPLAS.

En su turno, el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, aseguró que invertir en transporte público es ver por las personas que menos tienen.

"Es más importante que funcione bien el Sistema de Transporte a lo que nos puedan atacar por haberlo cerrado", refirió sobre los cuestionamientos sobre el atraso en las obras de las líneas 1 y 9 del Metro. CINTHYA STETTIN

# Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 24.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



## Rechaza Ruiz Suárez una crisis en los DH

**AL COMPARECER** ante el Congreso de la Ciudad de México, el secretario de Gobierno local, Ricardo Ruiz Suárez, rechazó que haya una crisis de derechos humanos y desapariciones. El funcionario destacó que los momentos difíciles en la materia se vivieron con Genaro García Luna, quien está preso en Estados Unidos.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



CHUBASCOS  
DISPERSOS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Disminuyen siniestros en 2023

# Atienden y apagan bomberos más de 34 mil incendios desde hace 6 años

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Heroico Cuerpo de Bomberos sofocó 34 mil 80 incendios, de cualquier tipo, ocurridos en la Ciudad de México entre enero de 2018 a julio de 2024.

La dependencia capitalina respondió vía transparencia a *La Razón* que del total de siniestros atendidos en dicho periodo, las tres alcaldías con más casos son Iztapalapa con siete mil 487; Gustavo A. Madero con cuatro mil dos, y Cuauhtémoc con dos mil 767.

En 2020, en la vivienda de tres pisos de Ana Vargas, ubicada en la colonia Adolfo López Mateos, de la alcaldía Venustiano Carranza, se quemó uno de los cuartos.

EL  
DATO

**HASTA JULIO** de 2024, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México había hecho 472 visitas técnicas para la prevención y mitigación de incendios.

La mujer contó a este diario que estaba en el segundo piso del inmueble junto con otra familia y un bebé recién nacido. En ese momento escuchó un sonido muy fuerte y si bien en un principio no se preocuparon, después optaron por verificar que todo estuviera en orden.

"Pasó como un minuto y fuimos a asegurarnos que no se había caído nada. Vero bajó primero, abrió la puerta de abajo y salió mucho humo negro, entonces me gritó que se estaba quemando la casa, agarré a mi hijo y bajé las escaleras pensando que todos nos íbamos a morir quemados", contó.

Mientras Ana salió a buscar ayuda, Verónica corrió a la cisterna para tomar agua, entró a la casa y logró ver que el fuego venía de un altar de santos, donde había una veladora encendida. A la par, los vecinos empezaron a percatarse de las llamas.

Pocos momentos después se fue la luz en el inmueble y las personas, dijo Ana Vargas, se dieron cuenta que el sonido que escucharon en un primer momento fue la explosión del foco y las ventanas del cuarto.

**IZTAPALAPA** es la alcaldía en la que los vulcanos han brindado apoyo a más casos; Ana cuenta cómo fue apoyada por los tragafuegos cuando llamas envolvieron un cuarto de su casa

"Todos se fueron y dejaron una vela que no tenía casi nada de cera, sólo un pedazo de pabilo que estaba en una base de metal.

"Se quemó la parte de los santos, había un cuadro de un santo de acrílico. Eso fue lo más inflamable, se quemaron las cortinas, toda la parte de arriba, estaba empezando a expandirse al clóset cuando nos dimos cuenta", recordó.

Ana Vargas expuso que entre la urgencia de mantener a su hijo a salvo, el miedo y los nervios, ninguna de las dos llamó a los bomberos, pero un vecino lo hizo y al arribar al lugar, los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos sacaron muebles para evitar que se expandieran las llamas.

Los tragafuegos laboraron en el sitio para controlar primero el siniestro y luego para extinguir en su totalidad el fuego.

De acuerdo con el Heroico Cuerpo de Bomberos, en 2020 atendió cuatro mil 600 incendios. Las alcaldías con más casos fueron Iztapalapa con 940, Gustavo A. Madero con 567 y Álvaro Obregón con 359.

En el caso de la alcaldía Venustiano Carranza, en donde está ubicado el inmueble de Ana Vargas, los vulcanos atendieron 232 emergencias.

Los datos de la dependencia capitalina detallan que los incendios han ido a la baja desde 2018, pues mientras en 2018 registraron cinco mil 581 hechos, la cifra disminuyó a cuatro mil 971 para 2023, es decir, disminuyeron 10.9 por ciento.

Además, de enero a julio de 2024, el Heroico Cuerpo de Bomberos informó que ha reportado tres mil 866 siniestros.

Del total de casos atendidos en lo que va del presente año, Iztapalapa es la demarcación con más hechos de este tipo con 752, seguida de Gustavo A. Madero con 411 y Cuauhtémoc con 336.

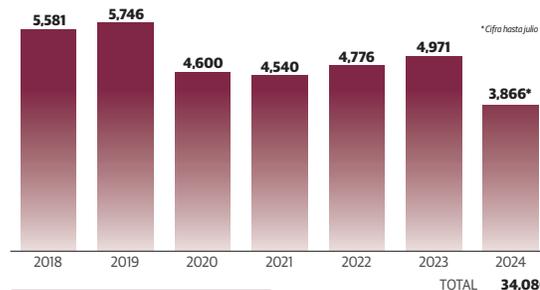
Durante este sexenio, ningún bombero perdió la vida al atender una emergencia como los incendios en viviendas, indica el



BOMBEROS atienden el incendio de una camioneta con tanques de gas LP, en 2023.

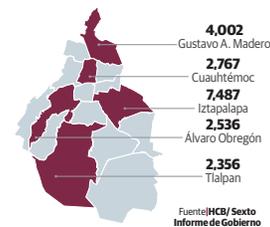
### LLAMAS SOFOCADAS

De los 34 mil 80 incendios que el Heroico Cuerpo de Bomberos ha atendido desde 2018, tres mil 866 ocurrieron en los primeros siete meses de 2024.



### CIFRAS ARDIENTES

Las cinco alcaldías con más incendios atendidos desde 2018 son las siguientes:



45

Vehículos se entregaron a los bomberos desde 2019

90

Millones de pesos se han invertido este año en equipo y autos

emergencias, el Heroico Cuerpo de Bomberos promedia al menos 50 mil cada año. En lo que va de 2024, los vulcanos han hecho 31 mil 120 atenciones.

**RESPALDO A SU TRABAJO.** El pasado 17 de septiembre, Batres Guadarrama destacó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México más de 200 logros, entre ellos la inauguración de la estación en la alcaldía Milpa Alta.

El 16 de abril, este diario informó que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, los vulcanos operaron en 2022 con 97 unidades en mal estado y 54 aún las usaban.

De acuerdo con Batres Guadarrama, en su gestión entregó 24 vehículos de reacción inmediata a los tragafuegos. Durante toda la administración, el Gobierno local entregó 45 unidades.

Además, en el presente año el Gobierno capitalino ha invertido 90 millones de pesos para la adquisición de equipo táctico, así como de vehículos y equipo terrestre.

Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en su Sexto Informe de labores.

Además, el mandatario capitalino destacó las acciones para la prevención de incendios o cualquier otro tipo de siniestro, pues éstos hicieron dos mil 868 visitas técnicas para la prevención y mitigación de incendios desde 2019.

En lo que se refiere a la atención de

## SIN FRENO

Los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron en la CdMX su incidencia más alta de los últimos 15 años, según el Inegi

Fraude Amenazas Lesiones



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024

Gráfico: Rodolfo Gómez García

## TAMBIÉN REPORTAN MÁS AMENAZAS

# Viven chilangos repunte de fraudes y lesiones

KARLA MORA

Estos delitos del fueron común alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, según una encuesta del Inegi

En la Ciudad de México, los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, reveló la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

En el caso de fraude, que abarca el bancario y al consumidor, la encuesta indica que el año pasado ocurrieron 11 mil 454 casos por cada 100 mil habitantes. Este delito tiene una tendencia al alza, pues el número más alto previo fue el de 2022, con 10 mil 498 delitos por cada 100 mil habitantes.

En tanto, el delito de lesiones registró en 2023 una tasa de tres mil 304 casos, lo que representa un aumento de 104 por ciento respecto al año previo, cuando la encuesta reportó una incidencia de mil 618 por cada 100 mil habitantes. En este delito, la Envipe reconoce que hubo un cambio significativo respecto a 2022.

En cuanto a las amenazas verbales, el año pasado tuvieron una tasa de 5 mil 150 delitos, aumento de 51.4 por ciento respecto a 2022, cuando la encuesta estimó 3 mil 401 casos.

La Envipe mide los delitos más representativos del fuero común. En su

actualización publicada en septiembre de este año, abarca la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes de los delitos de fraude, robo total o parcial de vehículos, extorsión, amenazas verbales y lesiones, con cifras de 2010 a 2023.

El año pasado, la CdMx fue la entidad con la tasa más alta de delitos por cada 100 mil habitantes, con 52 mil 723, seguida por el Estado de México, con 51 mil 881, y Aguascalientes, con 45 mil 262.

Respecto a la cifra negra, es decir, el número de delitos que no son denunciados, el Inegi estimó que en 2023 sólo llegaron a los ministerios públicos 10.8 de los actos delictivos; en 2022 esta cifra fue de 11.1 por ciento. Y del total de casos denunciados, el MP inició una carpeta de investigación en 64.6 por ciento de los casos; en 2022 esta cifra fue de 67 por ciento.

Entre las razones de las víctimas para no denunciar ante las autoridades, la Envipe destacó la pérdida de tiempo, con 34.2 por ciento de los encuestados; y la desconfianza en la autoridad, con 17.5 por ciento.

Hace dos años, Laura Susana Torres acudió con su hija a un Ministerio Público cercano a la alcaldía Miguel Hidalgo, para denunciar amenazas que recibía

esta última a través de redes sociales. Durante 15 días su hija recibió mensajes que daban cuenta de que alguien la acechaba, pues le decían los lugares que visitaba, a modo de advertencia.

En la agencia, fueron atendidas por un abogado de oficio que las orientó a no denunciar, pues, según él, la acusación no era procedente, ya que la hija de Laura no presentaba alguna lesión.

"Prácticamente nos dijeron que no procedía, casi casi si no estaba desaparecida o casi casi muerta. Presentamos pruebas de ello, con mensajes; pero dijeron 'no'", relató.

Fueron tantas las amenazas que tuvieron que cambiar sus números telefónicos y redes sociales. Incluso recurrieron a personas, para que las cuidaran.

"Desde ahí mi hija quedó decepcionada de las leyes. Imagínate decir que sólo con lesiones, desaparecida o muerta procedía. Fue la peor de las experiencias", expuso.

En cuanto a víctimas, la capital fue la tercera entidad con mayor incidencia respecto al número de personas de 18 años y más que sufrieron algún delito, con una tasa de 32 mil 423 casos por cada 100 mil habitantes. En primer lugar, estuvo Estado de México (34 mil 563 delitos) y Aguascalientes (33 mil 711).

La Envipe estimó que el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 33.1 mil millones de pesos, lo cual equivale a un promedio de siete mil 497 pesos por cada persona afectada.

También estimó que, para los primeros cuatro meses de 2024, en la CdMx 65.9 por ciento de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante.

**"Mi hija quedó decepcionada de las leyes. Imagínate decir que sólo con lesiones, desaparecida o muerta (la denuncia) procedía"**

**LAURA TORRES**  
MADRE DE VÍCTIMA

PROPUSO LA HIPERVIGILANCIA CIBERNÉTICA

# A FAVOR CASARÍN DE LEYES ANTIDERECHOS

Mientras fue diputado federal, diseñó una ley para que el ejército vigilara el internet y censurar toda posible amenaza

 OMAR MONTALVO  
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En los últimos tres años que Javier López Casarín se desempeñó como diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tuvo una escasa participación en el recinto legislativo de San Lázaro y la única iniciativa que pudo destacar en el desempeño de sus labores fue la propuesta de Ley de Ciberseguridad, que entre otras cosas buscó controlar el contenido de internet a través de las fuerzas de inteligencia del ejército.

La iniciativa legislativa fue propuesta en abril de 2023 y fue calificada por varias organizaciones como una amenaza a los derechos humanos que atentaba contra la libertad de expresión. Esto debido a que en su artículo 13 se le otorgaba al ejército la posibilidad de dar de baja aplicaciones, dominios, sitios de internet al contenido que pudiera ser considerado una amenaza.



Próximo edil de Álvaro Obregón

Organizaciones como Artículo 19 denunciaron que la ley propuesta por López Casarín, podría censurar y arrestar voces críticas.

La ley del ahora alcalde electo en Álvaro Obregón, planteaba que todo aquel contenido que no cumpliera con las medidas establecidas, podía enfrentar hasta seis años de cárcel, aunque estas sanciones fueran inconstitucionales,

pues la carta magna que rige a la República y tratados internacionales con los cuáles está comprometido el país, señalan los castigos como un acto de censura. El análisis de la organización también añadió que brindar al Ejército la facilidad de operar en el ciberespacio, es considerada como una militarización.

Además, para que las fuerzas de inteligencia militar pudieran monitorear el contenido en internet, también implica una invasión a la privacidad en la busca de cibercriminales debido a una vaga definición de los supuestos ilícitos.

La presión de varias organizaciones permitió que el Casarín, retirara su propuesta en marzo de este año, antes de iniciar su contienda por Álvaro Obregón.

Aunque el exdiputado del PVEM no abandonó la posibilidad de implementar estrategias de hiper vigilancia, pues anunció que busca adquirir drones de última generación y duplicar la existencia de cámaras seguridad.

## PLANES

Anunció que busca implementar, en AO, la vigilancia a través de drones de última generación y duplicar la existencia de cámaras de videovigilancia para tener una mayor red en la demarcación

## ABIERTO AL PÚBLICO

### Inaugura Batres mural: "El Despertar de México"

 ÓSCAR REYES  
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, participó en la inauguración del mural "El Despertar de México" de Ariosto Otero, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El mandatario capitalino adelantó que esta obra estará abierta al público a partir del 25 de septiembre, como parte de las actividades culturales de "Noches de Museos" en el Centro Histórico.

El mural de Ariosto Otero se titula 'El Despertar de México'. Es un buen título, porque la historia no solo es registro, sino sería solo una crónica.

La historia está formada por narraciones que tienen que ver con nosotros, las mujeres y los hombres que venimos de las calles en donde estamos luchando por hacer mejor nuestra sociedad", apuntó Batres.

Destacó que el mural invita a todas las personas a despertar, "a volvernos nosotros mismos agentes de nuestra liberación, porque



Una obra del muralista, Ariosto Otero

## FECHA

La obra del muralista Ariosto Otero estará abierta a partir del 25 de septiembre

los héroes y las heroínas debemos ser nosotros (...). El muralismo mexicano es registro del sufrimiento de nuestro pueblo y de su lucha por su liberación, por eso nos parece importante que sea conocido por el pueblo", señaló.

Por su parte, el muralista Ariosto Otero reconoció al jefe de Gobierno por haberse "atrevido" a abrir su obra al público, que se ubica en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



## El nuevo Marlon

Marlon Ávalos, fue el secretario particular de Sandra Cuevas, la exalcaldesa de Cuauhtémoc y fue todo un dolor de muelas para la gente que laboró en la alcaldía.

Se ha hablado mucho de las similitudes entre Alessandra Rojo de la Vega, bautizada por Catalina Monreal como "Alefarsa" y Sandra Cuevas; y una de ellas son sus personas de confianza.

La ahora alcaldesa de Cuauhtémoc tiene en su equipo a Kevin Alonso, quien ha sido comparado con Marlon Ávalos, los dos son homosexuales y eso no es lo que nos ocupa, pero lo que preocupa es que tienen las mismas ínfulas de grandeza.

Aquí surge una duda, ¿por qué Alessandra sumó a su equipo a Kevin Alonso si es enemigo público de Mauricio Tabé?

Así es, Rojo de la Vega lo hizo su mano derecha, aunque otros dicen que es más como el dedo chiquito del pie, ese que no sirve de nada, pero se anda metiendo en todos lados.

En el 2021 Kevin le escribió a Mauricio en su Twitter que había cometido fraude y que por ello había ganado por primera vez la Miguel Hidalgo, hasta le echó en cara que los muertos habían votado.

Ahora resulta que Alonso es quien le carga la bolsa a su jefecita y que, además, le hace los mandados.

Lo que no sabe Rojo de la Vega es que el hombre habla pestes de ella, así como lo hacía de Tabé, su gran amigo y exjefe en la Miguel Hidalgo.

Y no solo eso querido lector, Kevin es un extorsionador en potencia. El hombre se dedicaba a sacarle dinero a empresarios de obras, así como a establecimientos mercantiles en Coyoacán a través de la subdirección de lo Contencioso y Amparos por lo que el alcalde decidió correrlo tras varias denuncias presentadas en su contra.

Pero bueno, queda claro que la basura siempre está donde tiene que estar y que por ello se fue a Cuauhtémoc.

¡A ver qué sucede con esta fichita!